© Nina Riva, 2007.
© de la Edición: Colección “Florida Nuestra”.

Foto de tapa:
Óleo del plástico floridense Ernesto Alexandro (1904 - 1948)

Se terminó de imprimir en el mes de octubre de 2007
en Servicolor S.R.L.
Independencia 821
Telefax: (598-35) 23598
Florida - Uruguay
D.L. Nº 20401/07

Presentación

En el transcurso de los años 2003 y 2004 el grupo "IDENTIDAD" concretó la publicación de tres libros, de los cinco proyectados, pertenecientes a la colección "Florida Nuestra".

Hoy presentamos el cuarto libro.

Las razones de la demora, el nuevo orden de las publicaciones y el cambio del título de este ejemplar, no significan el cambio de los objetivos que el grupo se planteó cuando inició este compromiso con FLORIDA.

Siguen tan vigentes como al inicio de esta idea y los reafirmamos al decir que aspiramos:

- a divulgar los estudios realizados por el grupo e individualmente, relativos a las investigaciones sobre sucesos, lugares y personas del pasado floridense.

- a aportar material que permita fortalecer la identidad local y departamental y preservar la memoria lugareña.

- a colaborar, divulgando aspectos de nuestra historia departamental, de modo que nos permitan conocer la Historia Nacional desde los aportes de la historia lugareña.

Muy pronto -en el año 2009- conmemoraremos los doscientos años de la fundación de la ciudad capital. Para esa fecha la colección "Florida Nuestra" habrá aportado un material escrito, relativo a la Historia departamental y local, que ayudará a llenar algunos vacíos, y aportará nuevos elementos para reafirmar la identidad floridense.

identidad

Agradecimientos

- Al maestro Fernando González por su valioso asesoramiento.
- A María Inés Bello, Beatriz Clavijo, Hilario Castro, Alvaro Vega y Felipe Goiriena por el material aportado.
- Al Grupo Patrimonio por la experiencia compartida.
- A Servicolor y El Heraldo por el apoyo para lograr esta publicación.

Nina Riva

Colección "Florida Nuestra"

Títulos:

1- **"Historia de Nuestras Calles".**
(Reedición 2003. Aumentada y actualizada).
Carlos Pérez D'Auria.

2- **"Florida: 1880 - 1920; Juegos y Deportes".**
José Monti.

3- **"Raíces de la Población de Florida: 1750 - 1835"**.
Alberto Cruz.

4- **"Páginas sueltas".**
Fernando González.

5- **"Florida a Brazos y Abrazos".**
(Segundo viaje Florida Corazón Adentro).
Nina Riva.

“Florida a Brazos y Abrazos”

(Segundo Viaje Florida Corazón Adentro)

“HASTA MIS DEBILIDADES SON MÁS FUERTES QUE YO”
Mafalda.

Hice mías estas palabras y resolví
dedicar este libro a los que, día a día,
sin faltar jamás, están siempre conmigo:

Beatriz y Germán, Álvaro, Milvana,
Lucía, Elisa, Malena, Lalo, Valentín y Vicente.
Y… a Florida, también.

Con amor Nina

Introducción

Florida está hecha A BRAZOS fuertes y diligentes que la han construido física y espiritualmente, pero también a ABRAZOS llenos de afecto al terruño y a su gente. Aquí nacimos, crecimos, vivimos y valoramos lo que es Florida. Aquí nacieron estas cuatro historias floridenses que ofrecen, a brazos y abrazos, hechos documentados de un pasado que nos es común.

En la primera parte rescatamos trabajos y tareas propias de aquella gente que vivió en la Florida todavía colonial, con sus costumbres, que perduran en el tiempo a través de las lavanderas, los aguateros, las leñadoras y tantos otros que están aún en la memoria de la gente.

La segunda parte, una historia inconclusa, nos guiará desde los tiempos de Florida a la luz de velas y candiles hasta la energía eléctrica, bregando por un futuro iluminado y disfrutando de todas las ventajas que nos ha proporcionado la energía eléctrica, pero sin descuidar los recursos naturales y el medio ambiente.

La tercera parte es una historia de la esclavitud, aquella sujeción del hombre por el hombre de la que Florida no fue ajena y de lo cual muy poco se conoce. La misma está basada en documentos oficiales referidos a la villa de la Florida y su región.

La cuarta parte es la historia cronológica, corregida y aumentada, que se publicara en el libro “Florida corazón adentro”, para ubicar hechos y acontecimientos de nuestro pasado lejano y cercano.

PRIMERA PARTE

HISTORIAS BREVES

DE AQUELLA FLORIDA ENTRE COLONIAL Y HEROICA

Cuando ya declinaba el período colonial de nuestra Historia Nacional (1811), se llevó a cabo la fundación de la Villa de San Fernando de la Florida, el 24 de abril de 1809.

A orillas del río Santa Lucía Chico y cerca de la desembocadura del arroyo, que después llamaron Tomás González en honor al vecino y pulpero, se delineó la villa en torno al terreno que hoy ocupa la plaza Asamblea 25 de agosto de 1825.

Se repartieron solares a poco más de 130 pobladores, se marcó el "ejido" o "tierra de todos" y se señalaron las futuras chacras.

Todos se aprontaron para comenzar una nueva vida. Construyeron sus ranchos, hicieron sus quintas, criaron sus animales, organizaron su vida, su trabajo, sus diversiones, sus obligaciones y soñaron, llenos de esperanzas, con un futuro mejor.

Desde su vida cotidiana fueron creciendo sus costumbres. Por eso, desde los primeros tiempos, Florida vio andar por sus calles de tierra y con distintos destinos a sus aguateros, veleros, lavanderas, leñadoras - trabajadores humildes todos- que fueron parte de aquella Florida de destino heroico que tan sólo 16 años después, en 1825, sería la capital rebelde de la Provincia Oriental.

Las Lavanderas

Se había fundado la villa de la Florida y recién se instalaban las familias, cuando se empezaron a ver mujeres con grandes atados de ropa sobre sus cabezas. Cruzaban las calles de tierra, la plaza y marchaban, a paso ligero, rumbo al prado.

Eran las lavanderas.

Ataviadas con largos vestidos, de polleras anchas y largas hasta los tobillos, bien ajustado el talle, solían usar un delantal con peto para protegerlos.

Los grandes atados de ropa para lavar los transportaban sobre su cabeza, lo que les daba un porte erguido, casi altanero, pero además, debían mantener un paso firme y continuo para lograr el equilibrio entre andar y carga. El cabello lo recogían como un moño, en la nuca.

En sus manos llevaban el jabón, la tabla para refregar la ropa y la palmeta.

Decididas y casi siempre solas recorrían las calles hacia el prado, entonces ejido de la villa, la "tierra de todos", donde se podían llevar los animales a pastar, donde se podía andar y reunir libremente, sin invadir terrenos ajenos.

Allí el río corría con agua limpia y transparente, las orillas eran de arena gruesa y amarilla y, cada tanto, rocas de granito gris aparecían entre los mimbres, la arena o la corriente de agua.

Sentadas, hincadas o arrodilladas, iniciaban su trabajo, tan rudo como minucioso, mojando la ropa para luego refregarla sobre la tabla, enjabonarla y -cuando las manchas eran muy rebeldes- darle con la palmeta o ponerla al sol.

Después ¡a enjuagar!, el agua limpia debía arrastrar toda la suciedad. Ya pronta debían sacar la prenda para torcerla- con destreza- para que no se arrastrara por el suelo y se embarrara.

¡Menudo trabajo el de las lavanderas!

Algunas retornaban a su casa con los atados de ropa mojada. Otras la tendían, sobre el pasto verde o en las ramas de un árbol, para que se oreara.

¿Qué harían mientas esperaban que la ropa se oreara?

Probablemente formaban una rueda, charlaban, compartían descanso y merienda, para después ayudarse a recoger y doblar la ropa de cada una.

Así comenzaba la sociabilidad y solidaridad que todo ser humano necesita. Tal vez allí comenzaron a conocerse, a tratarse, las familias de nuestra Florida y las lavanderas fueron un pilar fundamental en el vínculo social floridense.

Con el tiempo, las autoridades, reconocieron la incómoda y sacrificada tarea de estas mujeres. En 1927 se inauguró el Lavadero Municipal, a pocos metros del Paso Viejo, que contó con un gran galpón, con 40 piletas individuales y sus respectivas canillas, que proveían de agua corriente, proveniente del Santa Lucía chico, y adecuados desagües que retornaban el agua servida -después de pasar por dos cámaras sépticas- al río.

Se disponía, además, de una gran pileta para la desinfección de ropa, de instalaciones para atender a los hijos y cocinar, de un parque exterior arbolado con 35 tendederos de ropa de 38 metros cada uno. Todo lo que usaban era gratis, desde el agua, el carbón para los planchones y más tarde, la electricidad. Para poder usarlo se exigía tener más de 15 años y carné de salud.

En la década del 60 las lavanderas todavía usaban el Lavadero, se beneficiaban de los recursos que les proporcionaba y mantenían el trabajo que les aseguraba el sustento diario. Se las veía, por las calles de Florida, ahora pavimentadas, con su atado sobre la cabeza… o en un carrito. Pero esa es otra historia.

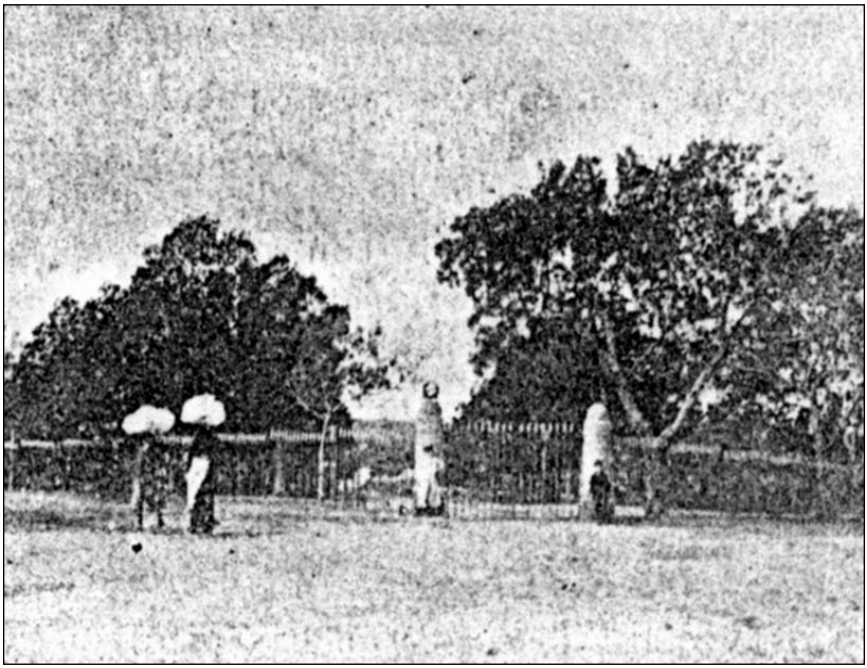

Las lavanderas junto a las rejas del Prado
("Florida y sus progresos 1809 - 1909" - Alfonso Acosta y Lara).

Los Serenos

Hacia 1880 Florida tenía alrededor de 3000 pobladores. Las autoridades, pensando en la seguridad y el orden de la villa, habían creado el cargo de SERENO, para la vigilancia de las calles en horas de la noche.

Tenían un recorrido establecido que comprendía lo que hoy es la plaza Asamblea, la plaza Artigas, la calle Real, la Jefatura y pocas calles más.

Iniciaban su trabajo cuando la noche desdibujaba, en las sombras, las casas, las calles y los lugares más conocidos de la Florida que muy pronto sería ciudad.

Cuando llegaban a las esquinas anunciaban, a voz en cuello: "serena está la noche" o "serena y sin novedades" o "las 12 han dado y llovizna". Y se oía a los cuatro vientos, por el silencio de las noches pueblerinas, porque las familias se recogían temprano a descansar, porque también, esperaban el anuncio.

En una noche de tertulia, en un hogar floridense, se produjo el siguiente diálogo, relatado por don Lorenzo D'Auria:

"Estaba uno de los danzantes sumido en la más deliciosa plática con su gentil pareja, cuando su mamá (estas mamás son terribles) le dijo que ya era hora de retirarse.

- Pero señora -exclamó el joven que había atrasado el reloj en tres horas para gozar por más tiempo de la compañía de su chica- si apenas son las doce.

- ¡Qué esperanza!, debe ser mucho más tarde. Ud. anda mal.

- No señora. le aseguro que son...

- ... LAS DOS HAN DADO Y NUBLADO, anunció el sereno en ese momento.

- Maldito tú y los que te pagan para hacer daño, que sólo para eso sirves, exclamó el joven obligado a dejar a su pareja".

En un libro de actas de la Junta Económico-Administrativa de Florida de 1882, dice que "el sereno Juan López se hirió en el desempeño de su cargo". Ese mismo año se da cuenta de que existía un Guardián de la Villa llamado Domingo Mucci y que, además, era necesario considerar la aplicación de un impuesto por los serenos y la queja de los pobladores por cuyos domicilios no pasaban. Estos impuestos eran cobrados por la Jefatura de policía y enviados, mes a mes, a la Junta Económico-Administrativa, para el pago de sueldos y mantenimiento del uniforme.

Recordemos que, en la década de 1940, eran los guardia civiles quienes recorrían la ciudad, noche a noche, y utilizaban un silbato en las esquinas para comunicar novedades. Las noches de lluvia usaban una gran capa ancha, negra y brillante, que hacía más grande su figura en la oscuridad de la noche.

Los Aguateros

Los aguateros acarreaban agua limpia del río o arroyo hasta la villa. Sus lugares preferidos eran La Calzada y el arroyo Tomás González.

Acercaban su carro o carreta a la orilla donde el agua corría mas limpia y, balde a balde, llenaban la pipa o tonel, ya ubicado sobre el carro tirado por caballos.

Llegaban a hacer hasta ocho viajes por día y cobraban 50 centavos la pipa.

Así llegaba el agua a los domicilios de aquellos habitantes de Florida.

Nada de canillas, todavía. Porque los particulares solían abastecerse de sus aljibes o pozos, generalmente ubicados en el centro de la casa, en los patios abiertos o cerrados, de manera que estuvieran cerca de todas las habitaciones. Pero, si no llovía, si se gastaba agua en demasía, si el aljibe se secaba, el aguatero era el infaltable proveedor a domicilio.

Cuando Florida es declarada ciudad, el 19 de abril de 1894, ya hacía varios años que esta actividad estaba reglamentada por las autoridades departamentales.

Es así que en el acta Nº 119, de la sesión del 29 de marzo de 1883, de la Junta Económico-Administrativa, se puede leer que *"La Jefatura Política (policía) envía nota a esta Corporación (J.E.A.) denunciando que el*

Don Vicente Giordano, el aguatero, llena la pipa junto a La Calzada.

agua que se expende en el pueblo no es potable por contener sustancias de jabón y solicita se indique de donde debe extraerse para que la policía pueda dar órdenes oportunas".

Esto pone en evidencia el celo de las autoridades por la salud de la población y las prevenciones que se tomaban para evitar las frecuentes epidemias que hacían estragos en la población.

Recién en 1930 llegaría el agua corriente a las primeras casas de nuestra Florida. Habían pasado 121 años de la fundación de la villa.

Las Caracoleras

A comienzos del siglo XX, las calles de Florida, eran casi todas de tierra. Sólo la calle Real -desde 1855 llamada Independencia- lucía de adoquines, extraídos de la cantera donde hoy está el Teatro de Verano y colocados prolijamente para recibir el pasaje de carros, carretas, jinetes y de los primeros automóviles que aparecieron con el siglo, para admiración de los habitantes.

Entre los vendedores que la transitaban, frecuentemente se veían a las caracoleras.

Vestían, a la usanza de la época, largas polleras, delantal y un pañuelo triangular que cubría su cabeza y su cabello. Recorrían las calles a pie, cargando sobre la cabeza una caja o cajón donde llevaban su mercancía: caracoles vivos.

Ellas mismas los recogían y seleccionaban en los jardines de josefinas blancas o celestes de su vecindario, o de entre los ligustros que solían plantarse para separar los predios.

Después de recogerlos los depositaban vivos, sobre aserrín o arena, durante unas horas, para que eliminaran esa baba espesa -proveniente de la glándula biso- que dejan cuando reptan y que les permite desplazarse con más facilidad.

Después de este tratamiento estaban prontos para la venta y salían con su caja llena a ofrecerlos en hoteles, fondas, donde los parroquianos, especialmente los que venían de otros lugares, solían pedirlos como el manjar predilecto. Es que las cocineras floridenses los preparaban al escabeche, con una salsa especial, y los condimentos de su quinta. Todo caserito al mejor estilo del lugar.

“La caracolera” - Dibujo de 1923 de Alberto Prato (Fierabrás) para la serie titulada “Transeúntes conocidos” de El Heraldo.

Las Leñadoras

Las mujeres, trabajadoras sin pausa, agregaron a su tarea doméstica, la de ir al monte a juntar leña para prender su fogón, su cocina, el fueguito para calentar la olla o la pieza de su rancho.

Primero juntaban los troncos, las ramas caídas y luego cortaban árboles y arbustos. Ubicaban la ramazón al pie de los mismos y, cuando tenían lo suficiente, armaban los atados.

Ni en esa fajina dejaron de cuidar a sus hijos, los llevaban porque además, eran su ayuda y aprendían el oficio. Conocerán, pronto y bien, a elegir la mejor leña, la que da más calor, la que arde más rápido, la que da menos humo, la que prefieren sus clientes. Tan sólo por el tacto y el olfato llegaron a reconocer las distintas variedades de árboles de monte. Los atados eran ofrecidos en las casas de la villa, tal vez ya tenían sus propios clientes, en trueque -por alimentos, ropas u otros artículos- o por aquellos patacones tan escasos en la época.

No fueron pocas las mujeres y los hombres que ganaron su sustento con este trabajo porque Florida era, desde su nacimiento, una villa humilde.

La Junta Económico-Administrativa, según consta en el acta de la sesión del día 25 de setiembre de 1882, página 80, dice que *"se propone que se nombre un Inspector de Montes Comunales para que no se permita ningún corte de leña sin que se abonen 80 centésimos por cada carrada y además para que obtengan permiso obligatorio. Además deberá inspeccionar los montes donde se está trabajando."*

Poco ha cambiado el tema en discusión y el trabajo. Por un lado la defensa de los montes naturales y por otro el derecho al trabajo.

"Las leñadoras" - Ernesto Alexandro.

Los Faroleros

En los primeros tiempos de la villa San Fernando de la Florida, la noche era negra, tan negra según la luna fuera nueva, creciente o menguante.

Probablemente, quienes debían salir a esas horas, llevaban candiles o velas, y en algunas ocasiones se colocaba en las esquinas una tea de grasa de yegua para dar más luz a la noche.

Después llegaron los faroles de petróleo. Se colocaron en lugares estratégicos -las plazas, la jefatura, el teatro, la calle Real- en altos postes de madera, para que la luz fuera más abarcadora.

Ahí empezaron su tarea los faroleros. Salían con su escalera a la hora del atardecer y terminaban al amanecer, encendían los faroles, debían cuidar que toda la noche estuvieran encendidos y en condiciones de dar la mejor luz. Solían vestirse con un "mono", enterizo, de tela burda y fuerte que resistía la suciedad del petróleo, el encendido, la limpieza y el cuidado de los faroles.

Su tarea pública era controlada por las autoridades locales a través del Inspector de alumbrado que, además, debía atender las quejas de la población.

Sin duda fue una tarea muy cuestionada porque los faroles no existían en todas las calles y las quejas solían ser muchas. Además había un impuesto que pagaban también los que aún no tenían sus calles iluminadas.

Pero los habitantes de aquella Florida, si bien protestaban, tenían un gran sentido del humor. Para muestra basta esta anécdota.

"El Teniente Comeza, mozo de bromas mechadoras del quietismo -plácido y lindo quietismo- aldeano conocedor del recorrido de El Farolero y seguro de que no prendería aquel farol (a tres cuadras del cuartel y dos de la Plaza) por presentarse la noche ventosa y con tormenta, se dio en toparse con él en medio de la Plaza.

-Hola, mi Teniente ¿caminando?, dicen que dijo.

-Que tal, don Pedro, siempre con faroles?

-Así es, mi Teniente. Me queda el último, siempre que el viento lo permita, pues esa esquina...

-Lo acompaño, cortó el militar.

Y lo acompañó.

Escalera al hombro uno, pitando el otro, marcharon paso a paso, General Flores abajo.

Llegaron.

Se abrió la escalera. Subió don Pedro y, a punto de prender, sintió la voz asombrada del Teniente traspasando la oscuridad: "¡Santo Dios!, ¡Santo Dios!"... en tanto iniciaba huída calle arriba.

La Plaza Asamblea donde se aprecia la antigua reja en torno al monumento. Junto al farol de cinco opalinas blancas puede verse el pie de hierro de un antiguo farol. (Archivo de la Sra. Carmen Costábile de Pastorini).

El farolero vuelve la cabeza, explota en un temeroso ¡AAAAH!... de sorpresa y miedo, cae y, magullado, se levanta y corre tras el compañero.

Es que, en medio de la calle, una aparición alta, blanca y silenciosa, extendía hacia él sus brazos abiertos en actitud posesiva. Y, por momentos, la durmiente paz del lugar recogió la advertencia en grito desesperado del farolero: ¡la fantasma! ¡la fantasma!.

Precisa aclarar que el fantasma era un cabo del Regimiento, combinado con su superior que, dícese, llegó a General".

Los Lustrabotas

Trabajo de hoy y de ayer, sus costumbres han cambiado con el tiempo.

Antes recorrían las calles de Florida, especialmente las más céntricas, donde había bares, confiterías, lugares de reunión, porque allí se congregaban sus posibles clientes.

Portaban un cajón de madera, casero y de forma prismática donde guardaban los potes o latas de betún o pasta, las franelas y los cepillos con los que realizaban su trabajo.

Sobre la cara superior del cajón ubicaban una madera con la forma de la suela del calzado, sobre la cual se apoyaba el pie con el calzado a lustrar, entonces comenzaba la tarea, que era casi un ritual. Primero quitaban el polvo del botín, zapato, bota, con una franela, luego colocaban unos cartones para proteger las medias y después pasaban el betún por todo el calzado. A continuación una primera lustrada con cepillo y luego un retoque con franela que los dejaba brillante, como les gustaba a los clientes.

El cliente comodamente sentado, y a veces tomando algo, comenzaba una conversación que solía extenderse a otros parroquianos y se trasformaba en una de aquellas ruedas de café donde se contaban historias, anécdotas, o se planeaban bromas.

"Con Canuto (Bartolo Peña) el airoso lustrador de zapatos, más tarde Deodato Terra, también lustrador y más cerca Primitivo Marichal, la raza negra en Florida, dio vida a un carnaval de candombes y comparsas de gente de color". Orestes Scotti.

Florida conserva hoy el lustrabotas en el trabajador a quien todos llamamos "Cardocito".

Recorre la ciudad con su caja que tiene todo lo necesario para una buena lustrada. Pocas veces lo vemos ahora en un café o en la confitería, porque ha ampliado su radio de acción: visita las casas de sus clientes y es común verlo, rodeado de zapatos, en los porches, en los garages, en los frentes de las casas particulares. Trabaja a domicilio.

Carlos Danubio Cardozo Fernández. Foto Mauricio Castro.

Su cajón tiene carteles anunciando su número telefónico, el listado de precios, los días de asueto, algún aviso importante y del momento. Pero además le ha colocado, en forma estratégica, unos espejos para que, desde el asiento, se pueda apreciar la lustrada desde todos los ángulos.

Su vida comercial no es ajena a la realidad económica. Por eso ha diversificado su tarea y se le suele ver, también, con una fuerte carretilla de ruedas de goma, con la que entra leña a los hogares, en toda época del año. Este trabajo lo identifica, su pila de leña es un entramado que asegura la prolijidad y estabilidad de la estiba, donde el agua de lluvia no se acumula y las astillas están ordenadas por tamaño, por forma o por calidad. También la usa para transportar encomiendas, de un lado a otro, de acuerdo a lo que le soliciten. Lo que distingue a este trabajador es su responsabilidad, seriedad y ese trato amable que le ha granjeado tantos afectos.

Los Canillitas

Cuando llega al final el siglo XIX y comienza el XX el periodismo lugareño surge con "El Estanciero" probablemente en 1878, dirigido por el francés Emilio Hachín. Continúa con "El Floridense" (1880) "El Demócrata" (1851) y muchos más siendo "El Heraldo" de 1919 el único que se mantiene hasta la fecha.

Con ellos aparecieron nuevos oficios. Por un lado los periodistas -escritores de críticas políticas, de opinión, informativos, sociales, culturales, deportivas, policiales, obituarios- que aportaban las noticias locales, nacionales y hasta mundiales.

Junto a ellos, los tipógrafos, los operadores, maquinistas, los armadores, los correctores, que llevaban en sus manos y en su ropa el olor a papel y tinta, de armar y desarmar los "tipos móviles" día a día. Muchas veces los mismos propietarios cumplían todas las funciones. En general fueron hombres muy cultos, los que llevaron adelante el periodismo local.

Con los diarios aparecieron, necesariamente, los canillitas, cuya importancia en la divulgación de la tarea informativa, fue siempre reconocida por aquella sociedad floridense que ingresaba a una de las modernas formas de comunicación.

Solían ser niños, jóvenes o adultos que recorrían las calles de la ciudad de norte a sur y de este a oeste. En invierno y en verano. Durante varias horas al día.

Algunos lo hacían en silencio, repartiendo los diarios o los periódicos, por los domicilios de los suscriptores.

Otros voceaban las noticias para llamar la atención y despertar el interés de quienes andaban por las calles o para que los oyeran desde el interior de los domicilios.

Cubrían su cabeza con gorra o sombrero para protegerse del sol o la lluvia. Solían cruzarse -a la bandolera- una cartera o una bolsita de tela donde ponían las monedas.

Llevaban los diarios bajo el brazo, casi siempre cubiertos con un cartón o en una rústica bolsa de tela, para mantenerlos prolijos y limpios, protegidos de la lluvia, del polvo, del viento.

Mientras los mayores podían hacer más rápida su tarea, los menores solían distraerse en los "potreros de fútbol" participando de "picaditos" de barrio que encontraban en su camino.

Así solían recibirse las quejas de Doña Micaela cuando, a la hora del mate, no había recibido el diario. Es que a ella le gustaba sentarse a la mesa, cubierta con su mantel bordado a mano, en un plato las tortas fritas o pasteles, ¡el mate! y así leer las noticias del día.

Cuando con 10 años Alberto "Patón" Cerrutti se unía a un "picadito"

del campito que está detrás del Estadio, apretaba los diarios con una piedra y era crack de fútbol hasta el atardecer. Ahí volvía a la realidad y llegaba a lo de Don Ramón Fernández, quien muy serio reclamaba por la hora de llegar con el diario. Calmo “el Patón” le contestaba: “que quiere, don Ramón, cada vez sale más tarde”.

En un carrito de madera solían llevar sus diarios el cieguito Alanís y Timoteo Espino que cumplían su trabajo con alguno de sus hijos, o sus nietos. La voz fuerte y áspera era reconocida por todos los floridenses.

Tal vez el último canillita que voceó los diarios fue Ramón “Nato” Urioste. Con paso cansino y puntualidad cronométrica tenía muy bien determinado su camino -se le encontraba en tal calle a tal hora- sus clientes, y sus paradas... para reponer energías.

Escultura en yeso simbolizando al canillita e inspirada en el inolvidable Medardo Modernell. Realizada por la artista floridense Antonia Artucio Ferreira y obsequiada a El Heraldo.

SEGUNDA PARTE

HISTORIA INCONCLUSA

DE ESTA FLORIDA CASI BICENTENARIA

La ciudad de Florida festejará el bicentenario de su fundación, el 24 de abril de 2009. Faltan menos de 2 años.

En estas páginas pretendemos recordar los aspectos destacables de una historia inconclusa que, gracias al progreso de la Ciencia y a las investigaciones del hombre, se perfecciona permanentemente.

Nos referimos a las fuentes de luz y energía que transformaron la vida cotidiana en los hogares, en las calles y paseos públicos, en los comercios, en las fábricas y las industrias. Que abrieron caminos más fáciles a los oficios, a las profesiones, a las investigaciones, a las ciencias, a la vida toda.

"Pobre y escaso" fue el alumbrado en los tiempos de velas y faroles, pero también cuando llegó la primera usina generadora de luz, de una compañía privada, en 1904. Vaya si dio trabajo encenderla y mantenerla.!!

El 1º de setiembre de 1926 "se hizo la luz" con la Usina Eléctrica del Estado. Para obtener esa conquista pasaron exactamente 117 años, más de la mitad del tiempo que ha vivido nuestra Florida.

La Geografía del Lugar

Los pobladores de la villa de San Fernando de la Florida, fundada formalmente el 24 de abril de 1809, comenzaron a instalarse en un lugar con una geografía muy especial.

En un terreno alto en relación al cauce del río Santa Lucía chiquito, como lo nombraban los mapas de la época, para que no los afectaran las posibles crecientes. Donde la Plaza Mayor y los primeros solares se delinearon a pocos centenares de metros del río, para facilitar las necesidades de agua y leña de sus pobladores. Era ésta una región cercana a pasos y vados que permitieron el pasaje fácil hacia todos los puntos cardinales del territorio, y que aseguraron el paso frecuente de carretas y jinetes por el lugar.

Allí confluyeron las personas que venían del Fortín del Pintado y parte de aquella población "que vagaban por el lugar, de exigencias humildes aunque deseosa de fijarse a la tierra". Los primeros aportaron sus costumbres y los enseres de la capilla que los había congregado en el Pintado. Los segundos, sus familias y las costumbres de una vida casi nómade.

Sólo el tiempo diría lo que nos legaron esos primeros pobladores y sus descendientes.

Nueva Vida para los Primeros Pobladores

En los comienzos -ayer como hoy- la luz del sol sería la que alumbró el camino al trabajo, las diversiones, los encuentros y los desencuentros de sus habitantes.

Al llegar la noche, la luna no alcanzaba. ¿Cómo iluminar la cena familiar?, ¿o la reunión después de la cena?, ¿o el encuentro de los hombres en la pulpería, que en 1810, instaló don Tomás González?, ¿cómo andar por las calles en horas de la noche?.

Tan sólo se contaba con candiles y velas y, para algunas calles, las teas de grasa de yegua.

Los candiles consistían en un recipiente de metal, con pie, donde se ponía grasa de oveja y, en el centro, se colocaba un cordón de hilo o tela que al encenderse, daba una luz muy tenue, amarillenta y que poco duraba.

Las velas, en cambio, daban mejor luz y generalmente eran el centro de la mesa familiar, del dormitorio, del patio y con la que acompañaban a las visitas cuando se retiraban. Solían presidir las salidas nocturnas de las familias.

Generalmente eran hechas en los propios hogares y suponían un trabajo complejo para su elaboración. En cilindros, huecos y de metal, se colocaba en el eje, el pabilo de hilo retorcido. Así preparado el cilindro se rellenaba con sebo logrando las velas de más duración y mejor luz.

Casi una Fábrica

San Borja del Yi fue un pueblo indígena, guaraní misionero. Se instaló en 1833 cerca del río Yi, hoy límite norte entre Florida y Durazno, a 8 quilómetros de la actual ciudad de Durazno.

Allí vivieron trabajaron y se integraron a las luchas de las fuerzas en pugna de esa época.

En 1862, desconociendo sus derechos y su historia, fueron expulsados violentamente por el Jefe de Policía de Florida Juan Pablo Caravia, con la anuencia del Poder Legislativo.

Los indígenas que pudieron se instalaron en la villa del Durazno. Entre ellos estaban Luisa Cuñambuy, conocida como "la Capataza" o "la Mayordoma", por ser la encargada de todo el material de la capilla indígena y la viuda del jefe indio-guaraní don Fernando Tiraparé. Fue su amiga de siempre -también indígena- doña Eduviges La Palma y juntas recorrían las estancias de la zona cumpliendo un trabajo que Eduviges explicaba con estas palabras:

"Tenían un tacho hirviendo con grasa porque era sebo. Tenían también una rueda donde colgaban hilitos, los pabilos. Entonces, con una manija movían esa rueda y la metían, con los pabilos en el tacho con sebo y la colgaban, y así varias veces hasta que quedaba la vela del espesor que querían".

Tal vez fue un trabajo que aprendieron de los jesuitas.

Empiezan los Cambios

En la segunda mitad del siglo XIX la villa tomó otra fisonomía, se empezaron a colocar faroles a queroseno en las calles. Ya se hablaba de la luz eléctrica en Montevideo.

Los faroles consistían en un tanque lleno de "petróleo", donde se introducía una mecha, que se encendía a "boca de luna" y se apagaba al amanecer. La forma de la carcaza que protegía el tanque, dependía de la inspiración de quienes los construían, pero generalmente eran muy sobrios.

La iluminación estaba destinada a los lugares estratégicos de la villa

y desde luego a los más transitados. Es así que en la calle Real (Independencia), la Plaza Mayor, la Plaza Nueva, Jefatura y Cuartel (hoy A. Gallinal y F. López) se habían instalado unos postes de madera donde se colgaban los faroles. Con el tiempo esos postes fueron ubicados en el Prado de la Piedra Alta.

De esos faroles se encargaban los faroleros.

También las autoridades de la villa que- en el Acta del 16 de mayo de 1881, página 21, del Libro de actas de la Junta Económico-Administrativa- dice textualmente "*habiendo caducado el contrato con la persona que está encargada del servicio de alumbrado público, llámase a licitación para este servicio".*

Se le otorga a Juan Almada abonándosele 90 centésimos por farol.

En 1882 se le otorgó a Juan Colfield que además era sepulturero.

Este alumbrado se extendió a otras calles, y entonces necesitó un Inspector de alumbrado y un impuesto que permitiera su funcionamiento correcto, y la extensión del servicio.

Muchos floridenses se negaron a pagarlo porque la luz no llegaba a sus domicilios o consideraban ese impuesto muy abusivo.

En 1897 -a los 3 años de ser declarada ciudad- las calles lucían 130 faroles.

Rápidos y Revolucionarios Cambios

En 1887 se instaló, por primera vez en América del Sur, el alumbrado público eléctrico. Don Marcelino Díaz y García funda la empresa de luz eléctrica La Uruguaya, primera compañía de electricidad en el Uruguay, generada con grupos a vapor.

Montevideo fue la primera ciudad de América del Sur que contó con alumbrado público eléctrico.

En 1912 su promulgó la ley que creó la Administración de las Usinas Eléctricas del Estado. Sus servicios se extenderían a Florida, Canelones y San José. Los equipos generadores funcionaban a carbón y posteriormente lo harían a petróleo (ambos recursos no renovables y por tanto, onerosos.)

Para reducir costos se recurrió a la energía hidráulica, pero antes pasaron algunos años.

La esquina de Independencia y Cagancha (Ursino Barreiro), el comercio de don Tomás G. Russo y en la bocacalle el típico farol colgante.

Primer Alumbrado Eléctrico en Florida

Con un alumbrado público "pobre y escaso" los floridenses comenzaron a movilizarse para lograr el alumbrado eléctrico que llegara a calles, domicilios, comercios y fábricas.

La Junta Económico-Administrativa atendiendo estos reclamos resolvió, en1904, que se instalara el alumbrado eléctrico. Para ello llamó a licitación a interesados privados, dejando constancia de que se rescindiría el contrato en el momento que quedara instalado el sistema eléctrico oficial, que ya se estaba gestionando.

Los empresarios José Lapido y Pedro Mendizábal, se presentaron aceptando las condiciones e instalaron su Usina en una antigua casona de las actuales calles Ituzaingó entre Independencia y Antonio M. Fernández. Inmediatamente se abocaron a armar toda la infraestructura, desde la instalación de las máquinas hasta el cableado, faroles, transformadores y la extensión del servicio a toda la ciudad. Mientras tanto los floridenses procedían a realizar sus instalaciones particulares. A partir de entonces las calles se vieron con faroles colgantes en las bocacalles y en las esquinas faroles de brazo.

La J.E.A. contribuyó con 150 y la empresa con 300. El alumbrado entonces comenzaría *"con una quinientas lamparillas, contando con las que se colocarían en el Municipio y en la Jefatura".*

En la Usina se instalaron tres máquinas con dínamos acoplados a una diesel a gasoil de 150 HP y dos Otto, a gas pobre, de 50 HP cada uno. En ella trabajaron floridenses cuya descendencia es parte de la Florida de hoy. Fueron ellos Enrique Besozzi (contador), Serapio Mercadal (cobrador), Juan Reisiger (técnico maquinista), Ulises Besozzi (ayudante maquinista), Francisco Falcón (foguista), Juan Raggio (capataz), Ignacio Barreiro y Germán Montaña (electricistas), Ernesto Leal (dependiente de escritorio) y Francisco Bentancor (peón).

En 1906 el alumbrado público tenía 258 lamparitas de 16 bujías y 30 arcos voltaicos, de 8, 6 y 4 amperes.

Los Arcos Voltaicos

Una iluminación, probablemente muy original, se instaló en la Plaza Independencia, como le decían unos, o Plaza Libertad, como le llamaban otros a la hoy Plaza Asamblea 25 de agosto de 1825.

Eran los primeros años del siglo XX cuando instalaron unos faroles especiales cuya luz provenía de arcos voltaicos. Esa iluminación se producía al juntar dos carbones de diferente potencia, entre 50 y 100 voltios,

al separarlos se establecía ente ellos un arco eléctrico muy luminoso, con luz muy blanca y brillante.

Para lograr la luz del arco, primero se encendían los carbones y luego se separaban. Pero ese sistema tenía un inconveniente, al separar los carbones para que se formara la luz, éstos debían ser cuidadosamente controlados e ir modificando su posición a medida que se consumían. Se lograba una buena iluminación, pero era necesario un permanente control.

La Usina Eléctrica del Estado

La instalación de la usina en Florida, produjo nuevos cambios.

Es así que el 1º de setiembre de 1926 se inaugura el nuevo edificio, construído especialmente para instalar las maquinarias y las oficinas, en la esquina de Ituzaingó y Antonio María Fernández.

La nueva maquinaria funcionaba con dos motores diesel, con gigantescos volantes.

Ese año la usina ya tenía 872 suscriptores y llegó, en 1930, a tener

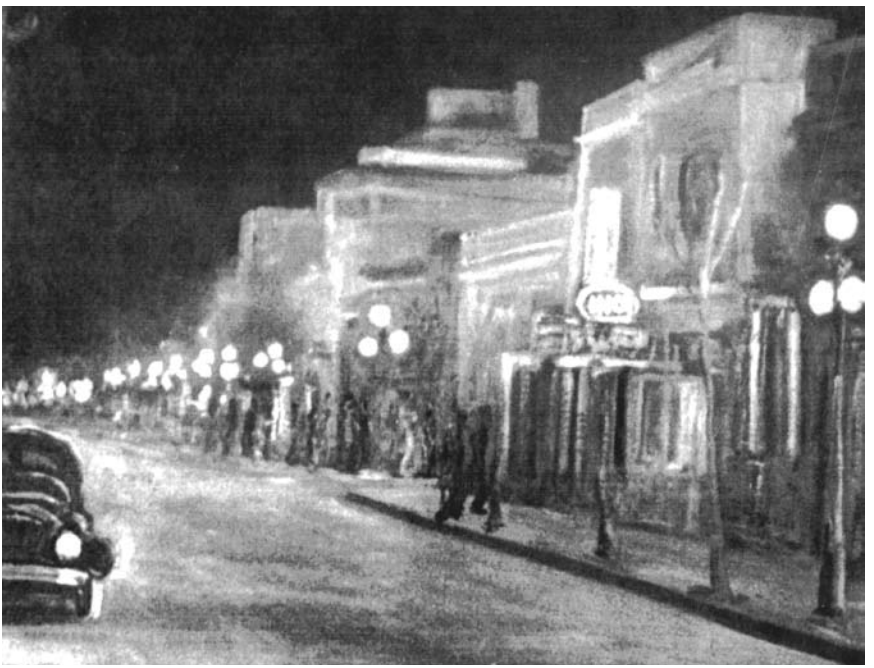

"La calle Independencia" óleo de Juan Curuchet Maggi.

1717 conexiones cuando la ciudad contaba con una población de 12000 habitantes según lo consigna el censo de población.

De todas formas la electricidad no llegó a todos lo hogares, algunos no pudieron pagarlo, otros se demoraron en los trámites, y muchos estaban lejos de los cableados para recibir el servicio.

Para muchas familias significó nuevas posibilidades de comodidad y bienestar hogareño.

Para la sociedad floridense supuso otra visión para emprender nuevas actividades como comercios, pequeñas industrias y fábricas.

La ciudad empezó a tomar otra fisonomía. Con el paso del tiempo Independencia y las plazas se iluminaron con columnas con pie de material que, en la parte superior, lucían y daban luz cinco opalinas, con sus respectivas lamparillas.

La Historia Continúa

Mientras la capital y el interior del país se abastecían de la energía eléctrica producida por las usinas -alimentadas a carbón o petróleo- instaladas en Montevideo (central Batlle), se empieza a considerar la búsqueda de nuevas fuentes de energía. Es que la materia prima - petróleo y carbón- recursos exportados y no renovables, resultaban demasiado onerosos.

Las decisiones apuntaron a la energía hidráulica y el río Negro se transformó en el mayor abastecedor de recursos. En 1945 se inauguró la Represa del Rincón del Bonete, por años conocida como RIONE, en 1959 la Represa de Baygorria y en 1983 la Represa de Palmar.

El 27 de mayo de 1983, por un convenio binacional entre Uruguay y Argentina, se inauguró la Represa de Salto Grande, sobre el río Uruguay, que hoy abastece de energía la región oeste del Uruguay.

Florida, en fecha no determinada, empezó a recibir la energía eléctrica de la Represa del Rincón del Bonete (llamada Gabriel Terra hasta el año 2004), a través de extensiones de cobre que cruzan los campos uruguayos, sobre enormes torres que parecen gigantes de hierro.

La potencia que conducen es enorme por lo que se hizo necesaria la construcción de usinas reductoras de energía, como la que en 1977 se inauguró en la ruta 56 y la que en febrero de 1999 se construyó en Candil, sobre ruta 5.

En la década de 1960, por convenios con los vecinos de distintos barrios y la Intendencia, se instalaron los primeros focos a luz de mercurio.

En 1980 se realizó el fraccionamiento de la red eléctrica de la ciudad, lo que permitió que, en caso de apagones, hubieran otros puntos de alimentación de la red y no quedara toda la ciudad oscura.

Entre 1995 y 1999 se inauguraron 991 quilómetros de líneas para la electrificación rural.

En el año 2004 el casco urbano contaba con 2140 artefactos de luz pública y 1806 en pueblos y villas del interior del departamento.

Indudablemente se ha logrado que la población, de todos los sectores, pueda acceder a los beneficios que nos ha proporcionado la energía eléctrica.

Ahora, los uruguayos todos, nos enfrentaremos a un futuro que exige y merece el estudio de otras fuentes de energía que tengan como prioritario el cuidado de nuestros recursos naturales y del medio ambiente.

Por eso esta es una historia inconclusa que deberemos escribir con la mayor responsabilidad colectiva.

TERCERA PARTE

HISTORIAS DE ESCLAVOS

DE LA VILLA DE LA FLORIDA Y SU REGIÓN

Estas historias fueron extraídas de documentos oficiales tales como los que se encuentran en El Archivo General de la Nación y el Protocolo del Juzgado Ordinario y de Paz - Juzgado Letrado de Florida (1838-1845).

Son historias de asuntos judiciales en que participaron negros esclavos y sus dueños, por las más variadas situaciones.

Son historias de vida de aquella diáspora africana que vivió en lo que hoy es Florida y su región.

Historias de sucesivas épocas, que documentan y confirman lo que fue la esclavitud en nuestro medio.

Así conoceremos la compra-venta-empeño de seres humanos, las cartas de libertad con las condiciones para lograrla, los libertos, la pena de muerte, los testamentos de sus amos.

No están en estos documentos. Pero sabemos todos de aquella herencia que los negros esclavos nos dejaron, que viven y reviven en el candombe, el tamboril y también cuando decimos bombo, bunda, cachimba, canyengue, catinga, catanga, muyinga, quilombo, tarimba o mondongo.

CAPÍTULO I

Del Colonialismo en América y la Esclavitud de los Negros

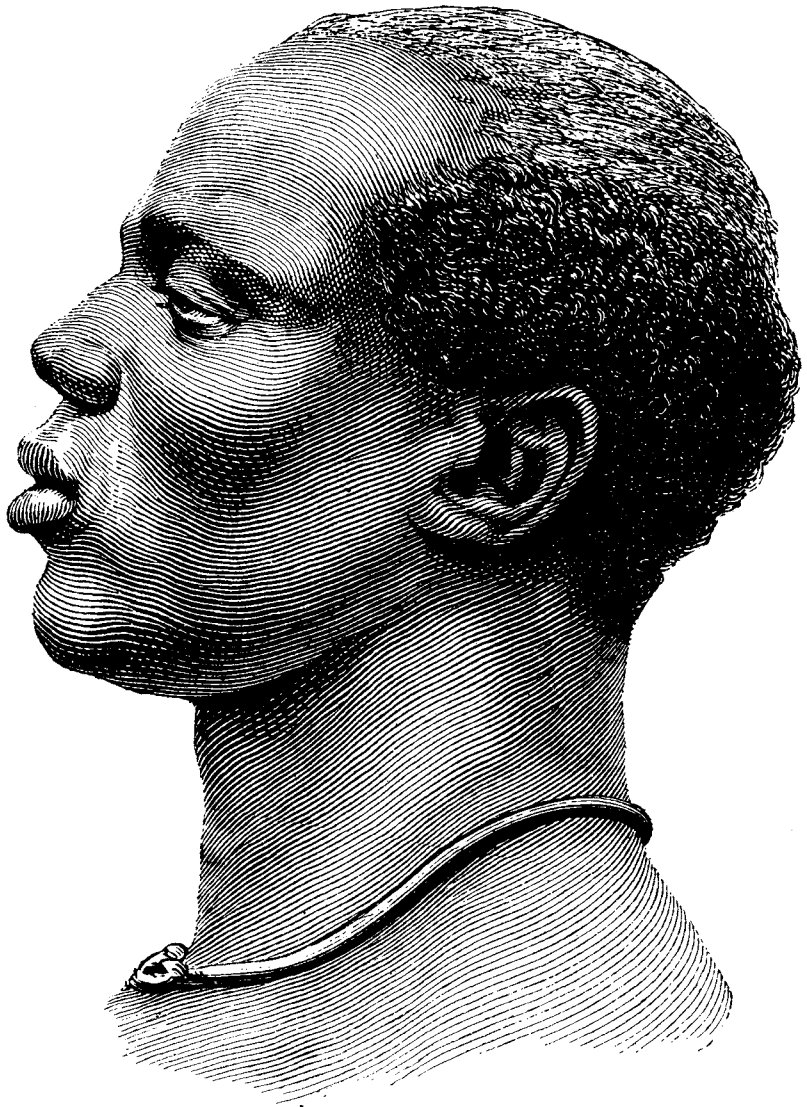

"Amos y esclavos" - Enclopedia Uruguaya Nº 9 año 1968.

Orígenes de la Esclavitud y su Concepción Colonial

La esclavitud es un tema difícil de abordar porque supone el conocimiento de las relaciones humanas de una sociedad y de una época determinada, en lo que respecta a las ideas políticas, religiosas, sociales y jurídicas, que caracterizan y determinan su forma de actuar y concebir la organización social.

La esclavitud existió en todas partes del mundo, con las características propias de lugares y épocas, pero fue cambiando sus formas y manifestaciones, con el tiempo y de acuerdo a razones económicas y concepciones filosóficas.

No decimos que se haya erradicado de la faz de la tierra, porque creemos que hay muchas formas de ser esclavos, pero al referirnos a la que se desarrolló en el Uruguay con la raza negra, nos animamos a afirmar que la crueldad de sus primeros tiempos fue cambiando en forma gradual aunque bastante rapidamente.

De todas maneras, la esencia de la esclavitud ha sido siempre la misma, en todo el mundo y en todas las épocas, porque actuó logrando la sujeción de una persona al dominio de la otra y fue siempre lo contrario a la libertad, atributo natural del ser humano.

Negó la libertad en todas sus manifestaciones, a la vida, al trabajo, al pensamiento, a la posibilidad de elegir, de optar, de actuar de acuerdo a las ideas, de ocupar un lugar en la sociedad logrado por méritos propios. Pero además se consideró hereditaria, se trasmitía a los descendientes.

Esclavos eran los seres humanos, propiedad de otros seres humanos y jurídicamente considerados como “cosas”.

En América existieron dos formas de esclavitud según los sistemas de trabajo. Donde predominaba la ganadería no existía casi la posibilidad de concentración de esclavos, como en el caso del Río de la Plata.

En cambio, donde el trabajo estaba basado en la actividad agrícola, las plantaciones y la minería fue propicio para la concentración de los esclavos, con una forma de vida en común, que les permitió conservar aspectos y elementos de su cultura y religión. Fue una forma de sobrevivir en el tiempo y se dio, por ejemplo, en Brasil, Cuba, Estados Unidos.

CAPÍTULO II

Esclavistas Europeos y la Dolida Diáspora Africana

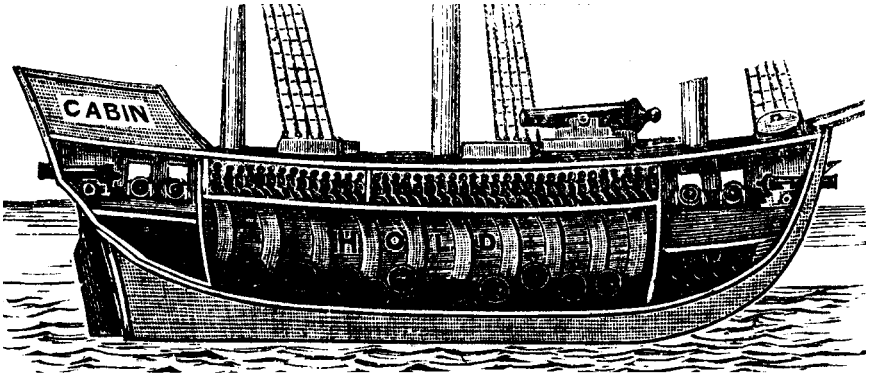

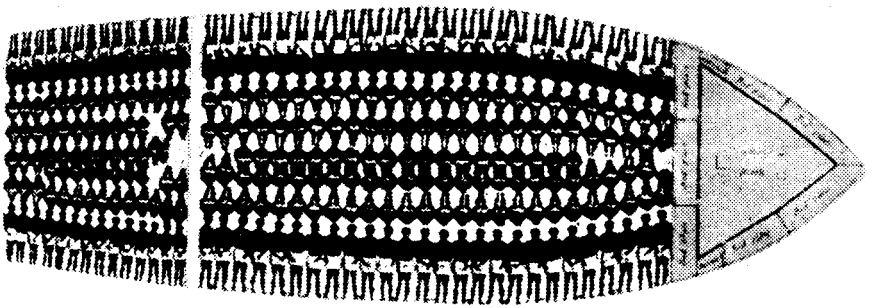

"Amos y esclavos" - Enclopedia Uruguaya Nº 9 año 1968.

Cuando los Esclavos Negros Llegaron al Río de la Plata

Los primeros datos logrados, en referencia al arribo de esclavos negros a esta región, corresponden al año 1525 y registran la llegada de 200 negros cautivos traídos por el contratista Diego García.

En 1595, rigiendo ya la ley de "asientos obligatorios", se registran 4.250 esclavos que se distribuirán por toda la región. A estos esclavos llegados por el Río de la Plata, debemos agregar la introducción clandestina, generalmente proveniente de Brasil, y la enorme movilidad de "escapados" -que no prófugos- que vagaban por la región, y fueron conocidos como "el cimarronaje" luego integrantes de los batallones de libertos.

Así comenzaba a instalarse la esclavitud en América del Sur.

El proceso en la Banda Oriental

Esta región -poblada por indígenas- fue descubierta, conquistada y colonizada por españoles y portugueses. Ello significó el establecimiento de fortificaciones en la costa platense, las que -con el tiempo- se transformaron en Colonia del Sacramento, fundada en 1680 por los portugueses, Montevideo -cuyo proceso fundacional culmina en 1724- y Maldonado.

Los tres fueron factores decisivos para el ingreso y asentamiento de pobladores, ya que se afirmaron como puertos importantes del Río de la Plata.

En la extensa planicie verde los ganados introducidos por Hernandarias habían generado una cerril riqueza -la ganadería se reprodujo fácilmente- lo que imponía la búsqueda de modos cada vez más ambiciosos para su explotación, proceso que empujó el surgimiento de otras fuentes de trabajo.

La necesidad de trabajadores, fuertes y resistentes, para su mejor y mayor explotación llevó a la inhumana compra de esclavos que, además, generaba riqueza a las autoridades y a los asentistas por los impuestos cobrados por estas transacciones. Se tiene la certeza que mucha población negra fue introducida desde los mismos procesos fundacionales señalados, por lo que la actividad esclavista debió haber tenido sus reglamentaciones desde los inicios y se fue ajustando en el tiempo.

Los principales jalones de este proceso estuvieron marcados por:

- las **licencias** de 1493 a 1595,
- los **asientos** de1595 a 1790,
- la **libertad de tráfico** de 1789 a 1812.

En lo que respecta a los indígenas, LA REAL CÉDULA de año 1500 dice que *"los indios no son ´siervos´ sino libres vasallos de Su Majestad, al igual que los españoles"*.

Para ejemplificar lo que representaba patrimonialmente la esclavitud recordemos que entre 1507 y 1508 Hernandarias dio a su hija como dote *"treinta piezas de esclavos negros y negras"… "y le quedaron, como es notorio, mas de cincuenta negros"*.

Comercio esclavista que se documentó

Según consta en documentos consultados fue en 1743 cuando se constató la primera entrada de negros, en masa, a cambio de cueros y provenientes de Guinea. Los mismos fueron transportados en el barco del asentista Thomas Navarro.

En 1791, la REAL CEDULA declaraba la libre introducción de negros provenientes de cualquier puerto de África, Brasil o del Caribe, a la vez que se nombraba "puerto único del Río de la Plata" al puerto de Montevideo por un período de seis años, plazo que luego se extendería hasta 1809.

Podemos suponer entonces el gran aumento de población negra que tuvo Montevideo y su campaña en ese período, la que fue mano de obra barata para trabajar en el comercio que florecía, y que colaboró -casi sin humana retribución- al enriquecimiento de una clase social a la que nunca podría acceder.

La legalidad y el uso social

La esclavitud se legaliza, pero continuará rigiendo más por costumbre y poder, una esclavitud que fue:

- **racista**, porque sometió a la raza negra y también a sus descendientes.

- **social,** porque igualó a esos seres en la categoría de "cosas", imponiendo un trato discriminatorio que les impidió el acceso a derechos fundamentales escritos y aprobados pero no frecuentemente respetados.

- **jurídica**, porque fueron sometidos a derechos y obligaciones, redactados especialmente para su raza.

- **económica**, porque dispuso barreras que impedían sus retribuciones de acuerdo a su trabajo.

CAPÍTULO III

Arrancados de sus Tierras Esclavizados en América

"Amos y esclavos" - Enclopedia Uruguaya Nº 9 año 1968.

Engrillados y Hacinados al Cruzar el Atlántico

Los esclavos que llegaron a estas tierras provenían de África, de Brasil y -en escasas ocasiones- de algunas regiones del Caribe, por ejemplo, de Haití. Los barcos negreros y sus propietarios eran seleccionados por las autoridades europeas y debían cumplir reglamentos establecidos en Licencias y Capitulaciones que se fueron reformulando con el tiempo, con un criterio más humanitario.

En esta región se destacaron los contratistas Thomas Navarro, en 1765; Pablo Álvarez, en 1783; y Gerónimo Hixosa, en 1784. En 1787 una empresa se hace cargo de este comercio: La Real Compañía de las Filipinas, de larga actuación en el comercio esclavista.

África, en su costa oeste, fue la zona elegida para proveerse de este "material humano". Tal vez a muchos los escogieron los propios navegantes, pero lo que sí se asevera es que se solía contratar a nativos de las tribus costeras para que los "cazaran y entregaran los cupos pedidos".

Después venía el viaje, el cruce del océano, largo, accidentado, en pésimas condiciones, con un trato más que inhumano ya que venían engrillados, mal alimentados, deshidratados y muchas veces enfermos.

"Los negros Joaquín y Vicente denunciaron a su amo José Campormora por el maltrato que sufrieron en su barco 'La felicidad'. Así mostraron sus cuerpos con 'cicatrices y heridas' producidas por 200 y 300 azotes que les hicieron 'saltar en pedazos las carnes' y las marcas de un grillete y unas cadenas que inmovilizaban sus cuerpos".

Al llegar a Montevideo -muchos morían en el viaje- se establecía "la cuarentena", período en el que esperaban a bordo por si eran portadores de enfermedades, protegiendo de esa manera del contagio y las epidemias a los pobladores de Montevideo.

Al descender en el puerto eran llevados al "Caserío de negros" donde se les alojaba para recuperarlos fisicamente y lograr mejorar su precio de venta.

En ese "depósito del cargamento humano" eran carimbados y vendidos en subasta pública, luego de ser examinados y tasados, como si fueran objetos, que así fueron considerados y tratados.

Cumplidas estas transacciones entre asentistas y esclavistas, se producía una nueva ruptura de este grupo humano, al tomar diferentes destinos hombres, mujeres y niños.

El destino de las mujeres

Las mujeres pasaban al servicio doméstico, tanto en la ciudad como en la campaña, y se desempeñaban como sirvientas, aseando la casa, las

ropas de sus amos, cuidando a los niños, cumpliendo con dedicación el ser "amas de leche" que, al crear un vínculo afectivo, muchas veces les sirvió para ser más consideradas y con el tiempo, para lograr la libertad.

Eran, además, lavanderas, planchadoras, mandaderas, costureras, acompañantes. Las historias conocidas y documentadas, las muestran sometidas a castigos, a azotes muchas veces más de 30 (que eran los establecidos por ley), quemaduras con hierros y largos escarmientos. No escapaban a ser engrilladas y encadenadas, a tundas y penitencias a las que solían reaccionar con docilidad. Pero hay historias de esclavas que se rebelaron promoviendo desórdenes y agresiones. *"En tiempos del virrey Cevallos, la negra Dominga, vejada por su ama, la mató de veinte puñaladas. El virrey dispuso que se reviera el juicio inicial por considerarlo mal llevado…"*

Los documentos muestran también, actitudes más humanas con los esclavos. Tratando de buscar diferentes versiones ejemplificamos con este hecho:

Un matrimonio francés radicado en Montevideo en 1808 dejó el siguiente testamento *"El primero que fallezca de nosotros deja libres de servidumbre en la parte que les pertenece o, lo que es lo mismo, en la mitad de su valor, a nuestra esclava negra María y a sus tres hijas".*

Los hombres: con diferentes roles

Los hombres llegaron para trabajar en el servicio doméstico, labores públicas, artesanales y para el trabajo agrícola en la campaña. Fueron picapedreros en las canteras de piedras granito y cal, elaboraron sebo, jabón y velas, peones en barracas y puertos, limpiadores en hospitales y presidios, construyeron murallas, empleados de los saladeros donde se hacía el charque o charqui. Fueron los brazos fuertes de panaderías y atahonas y hacia 1825, con las primeras "fábricas", se incrementó la demanda de su mano de obra.

Ellos, como las mujeres, pagaron con sufrimiento su condición de esclavos. Para castigarlos se les sometía a terribles formas de tortura con grilletes, esposas, pies de amigos, alzacuellos y otras invenciones para escarmientos y privaciones.

"Me han puesto en el cepo que tiene en su saladero" decía José Antonio de su amo José Silva.

Para ellos -como para ellas- existía la pena de muerte. Veamos como culminó la historia de los esclavos Manuel grande y Manuel chico del Paso de las Ovejas, del Santa Lucía, por haber matado a su amo en 1775:

"*…arrastrado a las colas de un caballo por las calles públicas y con la misma hacha que se mató al amo le sean cortadas las dos manos y*

clavadas en la horca y luego de ser ahorcado en la plaza donde quedará colgado por 24 horas y luego la cabeza sea puesta en un palo en el Camino Real de las estancias donde todos la vean para que sea notoria la justicia como lo fue el delito".

Comienza el Mestizaje

La raza negra fue el material humano de la esclavitud organizada y el esclavo, considerado desde el punto de vista jurídico y social, una cosa, un objeto.

Llegaron a estas tierras siendo ***"muleques"*** (niños africanos) o como ***"bozales"*** (siendo adultos recién importados), carentes de conocimientos de la lengua y costumbres a la que se verían obligados a someterse; y ***"ladinos"*** (adultos laboriosos con hábitos de trabajo o un oficio).

Paulatinamente fueron uniéndose con integrantes de las poblaciones del lugar donde les correspondió vivir, formando casales con individuos de raza blanca o indígena, y dando lugar a un mestizaje que determinó la esencia de la población de la Banda Oriental.

Se produjo entonces un mestizaje TRIÉTNICO: los aborígenes y primitivos pobladores de estas tierras que supieron mantenerse unidos en tribus (charrúas, guenoas, guaraníes…), los blancos (europeos y criollos) y los negros (que sumaron su genética y su cultura).

La descendencia fue conocida de acuerdo al tipo racial que se unió.

LOS MULATOS nacieron de la unión de la raza negra y la blanca, pero eran esclavos los nacidos de madre negra.

LOS ZAMBOS de la unión de negros e indios, pero nacían esclavos los de madre negra.

Estas vinculaciones raciales determinaron formulaciones jurídicas que nos permitirán aclarar aspectos de las leyes de libertad de vientres y de abolición de la esclavitud.

La libertad o la esclavitud se trasmitía por línea materna. El vientre era lo que decidía entre libertad o esclavitud.

De madre blanca o india no podían nacer esclavos.

Del cruzamiento de blanco e indio surgía la otra posible opción de mestizaje, a la que comunmente se refirió como mestizo y -pasada la segunda mitad del XVIII- como GAUCHO (guacho), de la cual surgen también LOS CUARTERONES, llamados así los nacidos en América, producto de la unión de español y mestizo, por "tener un cuarto de indio".

Esta cruza, a diferencia de las anteriores, por no incluir progenitores de raza negra, no estaba sujeta a opciones de esclavitud.

Los Esclavos y la Libertad

El sistema esclavista en América se basaba en el principio de que LOS NEGROS nacían esclavos y sus descendientes heredaban la condición.

Como alternativa aparecerían LOS LIBERTOS: (negros, zambos y mulatos libres). Se consideraba como tales a quienes lograban su libertad, opción que -de acuerdo al ordenamiento vigente- se les confería cuando cumplían las condiciones establecidas por las leyes.

Recién en 1768 se crea el derecho a formarse un "peculio liberatorio" para comprar con él la libertad, en el entendido que el amo estaba obligado a recibirlo. Ese mismo año se aprueba el Derecho a la Liberación por Asilo referida a los esclavos huidos de otras naciones que solicitaban asilo. Estaban inhabilitados para ejercer cargos públicos y se les admitía en los regimientos hasta el grado de capitán. El liberto podía recaer en la esclavitud si vendía su libertad y su condición de tal sólo llegaba hasta sus hijos.

La "calidad de libre" era muy limitada porque las posibilidades de trabajo, vivienda y unión con su familia, no eran accesibles para ellos y entonces debían mantenerse junto a sus amos, aunque en condiciones de ir a su vivienda, generalmente el "conventillo". No totalmente liberados, conchabados y dependientes casi siempre, los afro-uruguayos transitaron, por años, a la espera de una libertad verdadera, tan lejana de la que se les dio por leyes y tratados.

De Esclavo a Liberto

Con el tiempo y muy gradualmente los esclavos tuvieron acceso a formas que les permitían la libertad individual, muy restringida y controlada; lo que les llevó a la condición de libertos, que podían alcanzar por tres mecanismos:

1º) La **gracia de sus amos**, comunmente concedida por testamento.

2º) La **manumisión,** o sea comprando la propia libertad con su trabajo y sus ahorros.

3º) La **otorgada por el Estado,** de acuerdo al Derecho de Asilo de los esclavos que se fugaban a países vecinos y por alistarse en el ejército, caso de los integrantes del "Batallón de Libertos Orientales".

La esclavitud llegaba a desvirtuar la vida matrimonial de esta gente, no sólo por ser sus amos quienes obligaban a casarse a sus siervos de acuerdo a su elección, sino porque además restringía permanentemente las posibilidades de reencuentro de la pareja y de sus hijos.

CAPÍTULO IV

Las Referencias Coloniales Vinculadas a Nuestro Pago

Ruben Darío Galloza - 1991.

El Territorio de Florida no fue Ajeno a la Esclavitud

Después de fundada San Felipe y Santiago de Montevideo y establecidas sus autoridades, fue necesario delimitar el territorio de influencia de esas autoridades, las que debían afirmar el poderío hispánico en la región, especialmente preocupadas por la continua penetración portuguesa.

Es así que surgía -en 1726- la primera delimitación territorial del actual Uruguay: La Gobernación de Montevideo.

La misma comprendía parte del territorio que, el 10 de julio de 1856, se transformó en el departamento de Florida.

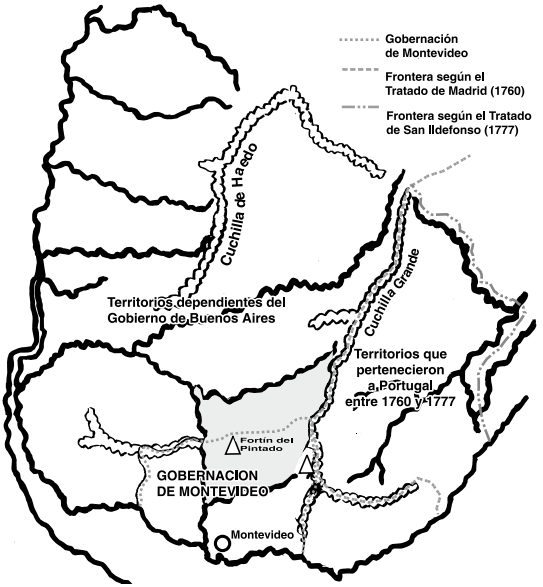

Para la defensa de este territorio, el gobierno de Montevideo dispuso varias medidas, de las que consideraremos tres:

1 - La creación de fortines militares.

2 - La instalación de fronteras humanas.

3 - Explotaciones extensivas en enormes estancias.

Creación de fortines militares

Para las zonas norte y este de la Gobernación de Montevideo, se decide la fundación de dos fortines, a modo de puestos fijos para la defensa de la jurisdicción.

Uno de ellos será el Fortín de San Juan Bautista, más conocido como Fortín del Pintado, que fue el encargado de vigilar y defender la frontera norte de la Gobernación.

En su entorno se estableció la población que daría origen al proceso fundacional de la actual ciudad de Florida.

De la bulla del negro Joseph

Por un expediente de 1780, caratulado *"Causa criminal contra Joseph Quintana"*, sabemos que el nombrado es uno de los que *"se hallaron en la bulla y desgracias cuando colocaron a Nuestra Señora del Luján en el arroyo de Pintado".*

Así lo dice el sargento Joseph Martínez en su parte del 11 de marzo de 1780. No consta en el expediente en que consistieron las bullas y desgracias, ni se aclara si hubo un juicio y cual fue la resolución, pero vale citarlo como forma de mostrar aspectos que componían el ser social de la época.

Las fronteras humanas

La instalación de fronteras humanas se llevó a cabo buscando el afincamiento de personas ambulantes que vagaban por la inmensidad de la campaña despoblada y, en esa época, bajo la autoridad de los portugueses.

Un acta del Cabildo de Montevideo del 12 de noviembre de 1761 -Revista del Archivo General Administrativo, tomo 3, página 232- dice textual:

"…Y porque se experimenta haber varios indios y pardos y algunos casados que se hallan dispersos por varias partes de esta jurisdicción sin tener sitio fijo donde establecerse, y hallar por conveniente este ilustre cabildo el señalarles un terreno donde puedan situarse, y que queden escusados de vivir en la forma referida, por esto les fue señalado y dispuesto todo el territorio de la otra banda del arroyo nombrado de la Virgen, siguiendo sus nacientes, siguiendo su fondo, por una banda Santa Lucía chiquito, y por otro costado el parece nombrado de la Carreta Quemada, donde se les concederá a todos los que solicitaren regular terreno de estancia para que se pueblen, y que de esta manera se consiga el ver formada una moderada población de los indios, y pardos, que logrando el verlos con esta separación, se consiga al mismo tiempo el fin de ir criando un cuerpo que puede servir de defensa en la frontera de esta jurisdicción…".

Como surge de su lectura el documento favorece, entre otros, a los pobladores de raza negra que vagaban y sobrevivían en la campaña. En el mismo se les otorgaba especiales privilegios, que no tenían los de Montevideo y que reflejan una consideración especial a la raza de esclavos. Es

así que se les daba tierras para trabajar y vivir por sí, con exclusión de los blancos que pudieran oprimirlos o despreciarlos. Las mismas concesiones se ofrecían a los indios, en poblaciones de las que estaban excluídos por ley los blancos y los pardos (negros).

Con ellos configuran esa "frontera humana" que se afincó en la zona suroeste del hoy departamento de Florida, proveedora de los muchos negros que luego formaron parte del contingente de colonos que dio origen a nuestra ciudad.

Las enormes estancias

Las estancias constituyeron grandes extensiones para la explotación ganadera extensiva. La tarea, en muchos casos, era realizada por faeneros que llegaban en cuadrillas, hacían la tarea y se iban, y -en otros- realizada por los propios propietarios al frente de numerosos grupos de peones, agregados, esclavos y medianeros.

Muchas de ellas contaron con fuertes construcciones en las que se nucleaba socialmente a los grupos humanos de referencia, donde vivía la familia del propietario con su personal de confianza, no pocas veces rodeada por las viviendas más humildes de los peones y esclavos.

Aquellas construcciones eran de forma rectangular, cerradas en sus cuatro lados por fuertes muros; verdaderas fortalezas de piedra, rejas y robustas puertas de madera.

La estancia de los Jesuitas

Al sureste del departamento y al sur del río Santa Lucía Chico y de la cuchilla de Santo Domingo se encontraba la Estancia de la Calera o de Nuestra Señora de los Desamparados, concedida a la orden religiosa de los jesuitas en 1746.

Las instalaciones del casco de la estancia estaban cercadas por una palizada de árboles nativos, para la defensa de la propiedad pero el territorio que abarcaba llegó a ser de "cuarenta cuadras en cuadro" en el que se instalaron "puestos", a cargo de indios y negros, donde residían y cumplían con sus tareas y con la vigilancia del territorio. Se trabajaba en la cría de ganado, la agricultura y la explotación de una cantera de piedra cal para lo que se contaba con el trabajo de esclavos, que llegaron alrededor de 1743 a Montevideo.

En la misma trabajaron casi 200 esclavos que se encargaron, además de las tareas propias de la ganadería y la agricultura, de cortar y acarrear la leña necesaria para las horneadas de la calera que insumían más de 150 carretadas en cada ocasión.

De los Marinos o de La Cruz

Perteneciente a la familia Viana Achucarro, esta estancia tenía una extensión de 200.000 hectáreas y estaba ubicada entre los arroyos de la Cruz, Tala o Talita, y la Cuchilla Grande.

Cuando se resuelve la aplicación del Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental para el Fomento de la Campaña y Seguridad de sus Hacendados, del 10 de setiembre de 1816, se procede a su división y reparto. Es así que don Juan de León, alcalde provincial y vecino de la zona, con fecha de marzo de 1816, divide la extensión en 39 estancias pertenecientes a 44 titulares. En ese territorio ocupado por ganado logran sus "suerte de estancia" ciento doce personas, sin tener en cuenta las que estaban a su cargo. Los documentos no especifican la raza, aunque se refieren al origen y el parentesco, pero pensamos que -de acuerdo al espíritu del Reglamento y al texto del edicto librado *("llamo a todo aquel benemérito americano, por infeliz que sea…a tomar suertes de estancia con el número de ganados que se pueda recolectar")*- el reparto de estas tierras benefició a quienes andaban errantes por los campos, por lo que la raza negra estuvo presente ya como libertos, ya como parte del cimarronaje.

Datos de Población

Los primeros datos numéricos de la población de la zona corresponden al Padrón Aldecoa, documento de gran valor para conocer distintos aspectos del partido del Pintado y de partidos vecinos.

A través del mismo sabemos que -en el año 1772- residían en la zona 320 personas de las cuales se pudo establecer el lugar de nacimiento de 262. Este dato, por demás importante, permite tener una visión de la composición del grupo humano que habitaba aquella campaña que hoy es parte de Florida aunque en el mismo no se censan ni negros, ni mujeres, ni niños.

Así sabemos que vivían 22 españoles (8,4%), 91 indios (34,8%) y 19 mulatos y pardos (7,2%), los que representaban el 50,4%, y a los que deben agregarse otros europeos, paraguayos, otros provincianos, portugueses y orientales, que sumaban 130 personas (49,6%).

Destacamos los tres primeros grupos porque nos dan una visión de la relación de las tres etnias que conformaron nuestra población. Los últimos grupos nombrados no tienen especificado su origen étnico.

En 1791 -19 años después- se realiza un nuevo padrón, que comprende: *las familias del pago* y *los afincados alrededor de la Capilla*.

Las familias del pago comprenden a 161 personas, entre las que los indígenas son la mayoría (41,6%) que, en un total de 67, son 35 hombres y 32 mujeres. Le siguen 54 blancos (33,5%) integrados por 41 hombres y

13 mujeres; y luego los negros (24,9%) con 30 hombres y 10 mujeres.

Como puede apreciarse la población negra del pago representa la cuarta parte de los pobladores y es -al igual que la blanca- de predominio masculino lo que permite suponer un freno en la procreación negra, no así con el mestizaje.

Las familias en torno a la Capilla están integradas por 66 personas, pero no se detalla el origen étnico de las mismas.

El predominio masculino se da en todos los grupos que habitan la campaña.

CAPÍTULO V

Con el Inicio de la República las Libertades Irán Creciendo

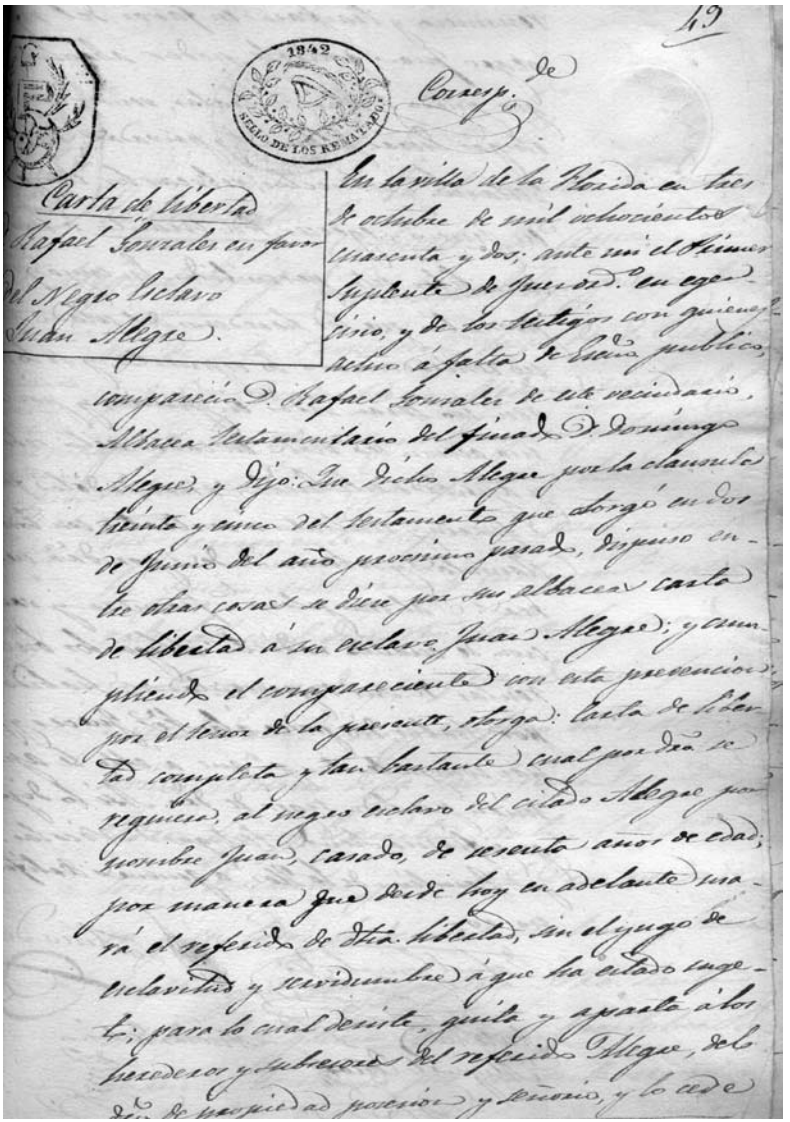

Protocolo del Juzgado de Paz y Ordinario - 1838 - 1845. Propiedad del Juzgado Letrado de Florida.

El Proceso Durante la Época Libertadora y Luso-Brasileña

Se calcula que hasta 1810 habían entrado más de 20.000 esclavos en América del Sur, la mayoría destinados al trabajo en algunos virreinatos y capitanías y -desde luego- también a la Banda Oriental.

El comienzo de la revolución oriental, encabezada por José Artigas en 1811, produjo una gran conmoción entre los pobladores de la raza negra, porque la propia confrontación abría la oportunidad de escapar y pasar al bando contrario, lo que exoneraba del riesgo de ser capturado y devuelto. La revolución ofrecía un claro ámbito donde era posible ganar la libertad individual.

Tal circunstancia explica algunos de los por qué de la incorporación de un muy importante número de negros a la revolución, al éxodo y a los ejércitos, hasta llegarse a formar el Batallón de Libertos.

Veamos lo que denuncia el Jefe del Apostadero Naval de Montevideo, Capitán de Navío José María Salazar, en un informe a sus superiores: *"sólo podía contarse con 20 o 25 negros esclavos de mas de 800 que fugados del dominio de sus amos habían encontrado refugio en dicho ejército"*.

Después de la Pacificación del 20 de octubre de 1811, al producirse el movimiento masivo del pueblo oriental, escribía Salazar: *"Se han llevado sobre mil esclavos de ambos sexos que son la riqueza y los brazos de estos hacendados"*.

Durante la dominación portuguesa y brasileña el tráfico de esclavos recrudeció, ahora al amparo de estas potencias. La dispersión de los esclavos produjo la falta de mano de obra en los lugares de trabajo y mayores dificultades en la producción de las industrias, en el campo y en el comercio, donde los esclavos eran la fuerza del trabajo.

Los acontecimientos mundiales con respecto a la esclavitud permitían augurar que se avecinaban cambios para los esclavos de la Banda Oriental y también de la zona del actual departamento de Florida.

La República y los Trámites en Favor de las Libertades

Para analizar este período hemos contado con un material documental de inestimable valor que permite conocer leyes y costumbre de la época, situaciones de vínculos y formas de vida de esclavos y amos del territorio de la campaña y de la villa de la Florida entre los años 1838-1845.

Nos referimos al PROTOCOLO DEL JUZGADO DE PAZ Y ORDINARIO 1838-1845 perteneciente al Juzgado Letrado de Florida.

El Dr. Hilario Castro nos brindó, no solo la posibilidad de analizarlos,

sino que generosamente nos ilustró sobre aspectos legales referidos al tema de la esclavitud en nuestro departamento. Con emoción leímos testamentos, cartas de libertad de esclavos, compras y ventas de mujeres, niños, jóvenes, *"que no estaban vendidos ni empeñados"*. Vimos las firmas de vecinos de la villa, que actuaban como testigos, y que se destacaron en las más variadas actividades del pasado floridense. Trascribimos algunos documentos, escaneamos otros, porque nos gustaría que participaran de esa historia que se confirma en las páginas escritas a pluma y tinta, de ese Protocolo en el que se registraron las situaciones legales de aquella época.

Cobro de una Deuda por la Venta del Esclavo Joaquín

Juzgado Letrado de Florida -transcripción textual-

"En la Villa de la Florida, a los treinta días del mes de diciembre de 1839 ante mí el Juez de Paz interino de la citada villa y los testigos que al final suscriben, apareció de presente Don José Pereira da Rosa Terra y dijo que por el presente público instrumento, da y confiere todo su poder especial y tan bastante cual por derecho se requiere a Don Rudesino Leles.

Para que representando mi propia persona, bienes y acciones indague, busque y tome los recursos que halle mas convenientes para cobrar un criado de mi propiedad, de color negro, llamado Joaquín, de nación Mozambique, todavía joven, de estatura regular, de edad de veinte años poco más o menos, ya de barba, facultando a dicho apoderado Don Rudesino Leles, para que se presente en las justicias que considere necesario fuese para efectuar el cobro de dicho criado en que presentará el documento probatorio, si preciso fuese, facultándolo al dicho mi apoderado para que demande, pida y apele a cualquier autoridad competente hasta conseguir el objeto de este poder, relevándolo de costos y quiero que este tenga un debido valor, aunque falte alguna de aquellas expresiones que se llaman de derecho, a cuyo fin y para constancia, obligo a mi persona y bienes al cumplimiento de todo cuanto mi apoderado haga y delibere, como si yo presente fuera, a cuya constancia lo firma ante mi el Juez de Paz y los testigos de mi asistencia con quienes autorizo a falta de escritura".

Los Libertos en Florida

Liberto por testamento

Sección Testamentos. Folio 26. Día 21 de abril de 1837.

Don Francisco Javier Caballero, natural de Provincias de Paraguay, ante el Juez de Paz de la villa de la Florida se presenta para realizar su testamento por encontrarse gravemente enfermo. En el mismo comienza invocando a dios con efusivas expresiones y luego declara sus posesiones, los destinos de las mismas las que enumeraremos para que pueda tenerse como evidencia de lo que era una estancia en la época.

"Posee tres mil cabezas de ganado vacuno, seiscientos animales cabalgando, cuatrocientas ovejas majada, tres suertes de estancia en Costas del Timote, seis ranchos, un terreno con rancho en la villa, tres carretas y veinticuatro bueyes.

Posee además, tres esclavos llamados José, Bentura y Domingo y una esclava llamada Rosa que "quiero que al fallecer yo quede libre, que el albacea le de la escritura con prevención de que acompañará a mi hija Laureana según ella lo avenga, pero no como esclava".

Firman el acta José Varela -Juez- y Pablo Bermúdez (ambos conocidas personalidades de la villa).

Por carta de libertad (I)

Acta del folio 18 del 25 de setiembre de 1839

"En la villa de la Florida a los 25 días del mes de setiembre del año 1839 estando en mi audiencia pública, yo el Juez de Paz de ella comparecieron los herederos del finado Don Juan de León que son, a saber, Don Lucas León y Don José Marcelino Páez y por Don Julián, Don (...) quien dijo (...) voz y canción de don Juan Julián haya por legal lo que éste por él hiciera y dijeron que han recibido de Don Pedro José Ojeda la cantidad de cien pesos de plata metálica y corriente (…) les ha entregado de su propia voluntad y con el objeto de que sea libre de hecho y de derecho un mulato llamado Pedro José de edad como de doce años que pertenecía al patronato, acta testamentaria por lo que los señores Leones y Juez renuncian al derecho que pudieran corresponderles en otro mulato y a las leyes de su favor y lo firman conmigo y los testigos de Pedro José".

Firman: Por Juan Julián de León don Romualdo Ximénez, José M. Páez, Lucas de León, Alejandro García y otros.

Por carta de libertad (II)

Acta del folio 9 del 16 de marzo de 1842

"Comparece Eleuteria García, vecina de la villa, soltera, 25 años, sin estar sujeta a tutela ni curaduría (...) otorga carta de libertad completa y tan bastante cual por derecho se requiera a una esclava de su propiedad, por nombre Pilar, de 26 años poco más o menos, oriental, casada mediante a que en este acto recibe de mano de su marido (de aquella) el negro Antonio Pérez, la cantidad de trescientos cuarenta pesos moneda sellada de plata usual y corriente en que le fue adjudicada por herencia de su difunto padre, de la que se da por satisfecha, contenta y entregada renunciando la excepción de la no contada moneda y leyes de la entrega y demás que pueda favorecerle, por lo que desde hoy en adelante use la referida de otra libertad sin el yugo de la esclavitud y servidumbre a la que ha estado sujeta hasta el día para la cual se desiste, quita y aparta y a sus herederos y sucesores de la propiedad, posesión y señorío y lo cede, renuncia y traspasa e favor de la referida negra Pilar, dándole poder absoluto para que pueda tratar, contratar, vender, comprar, otorgar escrituras públicas o privadas, disponer testamentos, (ilegible), rebocarlas, comparecer en juicios y ejercer todo lo que asuma persona libre está permitido.

En cuya forma prometió no contradecir lo expuesto, ni sus herederos y (…) y caso de hacerlo quieren no sean oídos en juicios y por la misma acción sea visto en cada acto revalidada y aprobada esta pieza, añadiéndole fuerza a fuerza y contrato a contrato con todas las cláusulas y solemnidades por derecho necesario para su perpetuidad y eficacia. Y al cumplimiento, estabilidad y firmeza de cuanto va dicho obliga sus bienes y rentas presentes y futuras dio poderes a los señores jueces para que corresponde para que a lo referido le apremien por todo rigor del derecho. Y como se contiene así lo dijo, otorgó y firma siendo testigos presentes Don José María Lasola, Don Faustino de la Hoz y Don Nicolás Tubino, de este vecindario.

-En el mismo día de su otorgamiento le di copia de esta escritura en un pliego de tres patacones a pedimiento de parte legítima. Doy fe Domingo León Costa-".

Datos de la Población

Para este período contamos con los datos registrados en el padrón de1835, que destaca un importante ingreso de inmigrantes de origen brasileño.

Los esclavos son 409 y su procedencia se discrimina así: orientales 169, africanos 149, brasileños 19, de provincia 1, sin datos 71.

El "espacio floridense" cuenta además con la presencia de 200 negros, pardos y mulatos libres de lo que se desprende que la población negra o de ascendientes negros la formaban 609 personas que representaban el 15% de la población censada. De ese total es de destacar que el 60% eran hombres y 40% eran mujeres mayores y niños, y que los rótulos de "negros, pardos, orientales y mulatos" nos indican el mestizaje con otros grupos étnicos que caracteriza la población floridense.

La incidencia de la raza negra es poco evidente porque el color, su característica más visible, se diluye con el mestizaje; pero considerando otros aspectos la raza negra ha puesto su sello genético, cultural y social en la vida de nuestros pobladores.

CAPÍTULO VI

Ni Bárbaros ni Incivilizados. De una Cultura que Perdura

Ruben Darío Galloza - 1991.

Una Cultura Casi Desconocida

Los estudios arqueológicos en el Uruguay han recogido escasos materiales que evidencian una cultura de la raza negra. Las condiciones de vida en esclavitud no permitieron su desarrollo en grupos que potenciaran una identidad de peculiar impronta de raza. Tampoco hay evidencias materiales de una actividad religiosa propia. Pero los elementos encontrados, permiten aclarar muchos aspectos de su vida y sus costumbres traídas de su lugar de origen.

En la zona de Colonia se realizaron excavaciones, en antiguas casas y estancias, donde vivieron esclavos y especialmente en lugares donde se depositaban los residuos y se encontraron:

- Pipas de cerámica oscura, con un agujero grande para insertar una caña hueca por donde se aspiraba el humo. En algunos casos con un ojal para colgarlas del cuello, se conocen como “pitos para negros”.
- Amuletos traídos de África, tal vez por su valor sentimental.
- Colgantes. En 1920 se hallaron en Colonia unos colgantes ovalados, de hueso, con un agujero en el centro y marcas que evidenciaban su uso, colgados del cuello.
- Cuentas de collares. En su mayoría de color azul, realizadas en barro.
- Bastones hechos con madera y utilizados por los bastoneros en ceremoniales.
- Sables de madera, sin filo y usados en ceremonias y reuniones de disfraz, se les llamaba “cuchillo de palo”.
- Objetos mágicos, como piedras redondeadas y pulidas, caracoles, cuentas, carozos, cacharros.
- Objetos de vidrio como cuchillos y raspadores.
- Agujas de coser hechas con espinas de pescado.
- Navetas de hueso para tejer en telar.
- Juegos. Copiaban las fichas de los juegos de sus amos -chaquete y damas- raspando trozos de vidrio y de huesos.

Una Cultura que Perdura

Las primeras manifestaciones de la cultura negra en estas tierras se conocieron a través de las formas de diversión. Si bien las mismas eran escasas y limitadas, se realizaban a través de CANDOMBES, o bailes de negros, que eran el auténtico momento de diversión de los esclavos y sus descendientes. Primeramente se llevaban a cabo todos los domingos, pero las mayores celebraciones eran en Navidad, Año Nuevo, Resurrección, San Benito y Reyes.

Una columna de negros, presidida por un “Rey”, y secundada por curiosos, marchaba por las calles de Montevideo al son de “la tambora, el tamboril, la marimba y el mate o porongo”. Todos iban ataviados con ropas viejas de sus amos pero llevaban detalles de su pasado africano como el taparrabo -dos cueros colgados de la cintura- con pintorescos adornos de lentejuelas, cintas y cascabeles. Se dirigían al Cabildo donde eran recibidos por las autoridades civiles y las autoridades eclesiásticas.

Esta ceremonia se perdió con el tiempo y el candombe tomó otras características, llegando a su auge a fines de 1800 como una “rica pantomima coreográfica”.

El candombe no murió, como no murió la raza que lo creó.

Su danza sigue trasmitiendo los sentimientos y las tradiciones que los africanos esclavos trajeron a estas tierras. Su ritmo musical se continúa logrando con la voz del tamboril -único instrumento autóctono existente en Uruguay- que sigue haciendo del candombe un verdadero símbolo de “lo uruguayo”.

Los personajes que lo caracterizaron, ayer como hoy, son:

- **El bastonero** que actúa como eje del grupo y representante de la raza. Ágil, con las piernas siempre en movimiento, lleva en sus manos un bastón y, cuando con él golpea el piso, da un grito guerrero. “Es el último simbolismo africano.”

- **El gramillero o brujo curandero**, imita al “dotor” de los viejos tiempos que curaba con yuyos o gramillas. Se identifica por su larga barba, sombrero de copa, levita, bastón, anteojos y lleva en la mano un viejo maletín.

- **La mama vieja** viste como la “amita” de los tiempos de la esclavitud, con largas polleras, y luce en sus manos un abanico y una sombrilla.

- **El escobero** de hoy es el sustituto del bastonero, sólo se diferencia en que cambió el bastón por una escoba que maneja con gran habilidad. Su ropa recuerda su pasado luciendo un delantal de cuero del que cuelgan espejitos y cascabeles.

A todos ellos los sigue -como en el pasado- un pueblo.

Su música se basa en el ritmo que le imprimen los instrumentos de percusión. Son ejecutados por los integrantes de una batería o cuerda, de la que participan entre 30 y 60 personas.

Los instrumentos son cuatro tamboriles de diferentes características: chico, repique, piano y bombo.

- El **chico**, también conocido como pino o congo, es el de menor tamaño y de sonido más alto. Tiene la boca con menor diámetro y su lonja es la más fina. Responde a la voz humana de soprano o tiple, constantemente repiquetea en tono agudo y queda en el aire como una campanilla. En una cuerda el chico no puede faltar porque su sonido agudo guía a todo

el conjunto. Es el único en el que siempre se percute en la lonja pues en los otros se puede combinar la percusión, en la lonja y en la caja, con el palo o baqueta.

- El **piano** es el de mayor tamaño, acompaña y es ritmo de base, corresponde a la voz de barítono. Como los otros se cuelga al hombro con una cuerda llamada talí, talín o talig.

- El **repique** es de tamaño intermedio, es el que crea por lo que su sonido es libre y da sonoridad al conjunto. Su voz se corresponde con la voz humana del contralto y es el improvisador por excelencia, cuando esto sucede el piano escucha en un verdadero diálogo de tamboriles, tal vez la forma de llamarse, de contestarse, de conversar.

- El **bombo** es el de mayor tamaño, su boca la de mayor diámetro y su lonja la más gruesa. Su voz se corresponde con el bajo, hoy ha caído en desuso.

En general la marcha de la cuerda tiene una organización que supone se muevan en filas de a cinco y el chico se ubica en el centro, rodeado del piano, y en los extremos se ubican los repiques.

El tamboril se presenta como dotado de alma, libre para reivindicar a la raza negra y capaz de trasmitir y revitalizar esa herencia cultural que vive y palpita.

Al candombe se unen variadas actividades que hacen su esencia, que todos hemos visto y que le son propias por lo que sólo las nombraremos: los ensayos al aire libre, las llamadas, la afinación de las lonjas junto a las llamas, las construcciones artesanales de los tamboriles, las caracterizaciones en vestimentas y maquillaje.

LOS LUBOLOS, o sea los blancos con la cara pintada de negro o tiznados, van acompañados de una cuerda de tambores que puede tener hasta cien integrantes. Su atuendo lo componen calzones abultados hasta la entrepierna, medias largas de color claro y cruzadas con bandas de colores, blusa, saco hasta la rodilla, sombrero de paja y alpargatas. Marchan al ritmo de su música que, uno de ellos se encarga de variar en el transcurso de la presentación. Desfilan con los personajes conocidos y llevan un porta estandarte con una bandera que representa al grupo, tal como tenían las naciones africanas en el pasado, y estrellas y medialunas, símbolos de sus ancestros. Hoy la integran negros, mestizos y blancos que desfilan sin maquillaje.

LAS COMPARSAS surgieron hacia 1874 y se caracterizaron por estar formadas por negros y blancos. No tenían participación las mujeres.

Ingreso de Esclavos

Hasta 1810 entraron por el puerto de Montevideo más de 20.000 esclavos.

La población de color en Montevideo, en 1842, se calculaba en 6.000 negros.

En el período esclavista entraron al puerto de Montevideo más de 60.000 africanos en cerca de 500 buques.

Las estimaciones más afinadas señalan que los portugueses trajeron "legalmente" -por barco y por tierra- 20.000 africanos, los españoles 12.000 (en más de 100 buques), los ingleses 9.000 (en 70 embarcaciones), los norteamericanos 5.000 (en 60 buques) y los franceses 5.000 (en 60 buques); a los que deben sumarse 10.000 africanos que llegaron en navíos de los que se no se anotó bandera.

CAPÍTULO VII

La Abolición de la Esclavitud en la Historia del Uruguay

Un Proceso de Cinco Lustros

El tema de la abolición de la esclavitud, a nivel mundial, fue tratado por las grandes potencias que recibieron la influencia de removedoras ideas filosóficas, políticas, religiosas y económicas y que incidieron en cambios de opinión, con respecto al tema.

Fue un proceso lento y negociado. Eran muchos los cambios de vida y desembolsos monetarios, que implicaba la liberación de tantos esclavos.

En el Uruguay, desde los comienzos del siglo XIX, se aprueban leyes, que aunque parciales, son intentos abolicionistas, y se harán realidad con las leyes de la Guerra Grande.

En la Villa de la Florida

5 de setiembre de 1825

- Libertad de vientres.
- Prohibición del tráfico de esclavos.

"La Honorable Sala de Representantes en sesión del 5 de setiembre ha acordado y expidió el siguiente decreto:

La Honorable Sala de Representantes de la Provincia Oriental, en el uso de su Soberanía, ordinaria y extraordinaria que legalmente reviste, ha sancionado y decreta con valor y fuerza de ley lo siguiente:

Para evitar la monstruosa inconsecuencia que resultaría de que en los mismos Pueblos en que se proclaman y sostienen los derechos del hombre continuasen sujetos a la bárbara condición de siervos los hijos de éstos, se declara:

Artículo 1º - Serán libres, sin excepción de origen, todos los que nacieren en la Provincia desde esta fecha en adelante, quedando prohibido el tráfico de esclavos de país extranjero.

Artículo 2º - Se reserva la Sala formar un reglamento sobre los objetos de esta ley, luego que las circunstancias lo permitan.

Lo que de orden de la misma Honorable Corporación transcribe a V.E para su inteligencia, publicación y cumplimiento

Dios guarde a V.E. muchos años.

Sala de Sesiones de la Representación Provincial en la Florida, a 5 de Setiembre de 1825.

Juan Francisco de Larrobla - Presidente
Felipe Álvarez Bengochea - Secretario
Florida, Setiembre 5 de 1825.

Acúsese recibo, publíquese y comuníquese a quienes corresponda.

Manuel Durán / Francisco Araucho - Secretario."

En la Primera Constitución que Rigió al Estado Oriental

JULIO DE 1830

En nuestra primera Constitución ya se declaraba:

"Art. 131º.-En el Territorio del Estado, nadie nacerá ya esclavo, queda prohibido para siempre su tráfico e introducción en la República".

La Abolición de la Esclavitud del Gobierno de Montevideo

12 DE DICIEMBRE DE 1842

"El Senado y la Cámara de Representantes, reunidos en Asamblea General: Considerando:

Que desde el año 1814, no han debido reputarse esclavos los nacidos en el territorio de la República.

Que desde julio de 1830 tampoco han debido introducirse esclavos en ella.

Que entre los que existen por consiguiente con esa denominación, son muy pocos los de uno y otro sexo, que deban considerarse tales, y tienen ya compensado en parte su valor con los servicios que han prestado.

Que en ningún caso es más urgente el reconocimiento de los derechos que estos individuos tienen de la naturaleza, la Constitución y la opinión ilustrada de nuestro siglo, que en las actuales circunstancias en que la República necesita de hombres libres, que defiendan las libertades y la independencia de la Nación, decretan:

Artículo 1º - Desde la promulgación de la presente resolución, no hay esclavos en todo el territorio de la República.

Artículo 2º - El Gobierno destinará los varones útiles que han sido esclavos, colonos o pupilos, cualquiera que sea su denominación, al servicio de las armas por el tiempo que sea necesario.

Artículo 3º - Los que no sean útiles para el servicio militar, y las mujeres, se conservarán en la clase de pupilos al servicio de sus amos, con sujeción por ahora a la ley patria sobre pupilos o colonos africanos,

Artículo 4º - Los derechos que se consideren perjudicados por la presente resolución serán indemnizados por leyes posteriores.

Comuníquese al P.E.,etc.

Sala de Sesiones en Montevideo, a 12 de diciembre de 1843.

Manuel Bustamante - Juan A. de la Bandera.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese a quien corresponda y dese al Registro Nacional.

Joaquín Suárez, Presidente - Francisco Antonio Vidal, Secretario".

La Abolición de la Esclavitud por el Gobierno del Cerrito

26 DE OCTUBRE DE 1846

"¡Vivan los defensores de las leyes!
Mueran los salvajes unitarios.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, ha sancionado con valor y fuerza de ley lo siguiente:

Artículo 1º - Queda abolida para siempre la esclavitud en la República.

Artículo 2º - Desde la promulgación de la presente entran en goce de su libertad todos aquellos esclavos que no hayan sido emancipados de derecho anteriormente en virtud de la Constitución u otras leyes y disposiciones anteriores y posteriores a ella.

Artículo 3º - El valor de los esclavos libertados a que se refiere el artículo anterior, es deuda de la nación.

Artículo 4º - Los dueños de estos esclavos recibirán del tesoro nacional una justa compensación según ley.

Artículo 5º - Una ley especial cuya sanción tendrá lugar después de terminada la guerra, dispondrá lo conducente a que se lleve a debido efecto la compensación según la ley.

Artículo 6º - Lo que establece la ley de patronato del 14 de junio de 1837 con respecto a los pupilos menores de edad, se aplicará a los esclavos libertados por esta ley que se hallen en igual caso.

Artículo 7º - El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley y la publicará cuando sea oportuno.

Artículo 8º - Comuníquese al P.E. para los fines consiguientes.

Sala de Sesiones en el Miguelete, 26 de octubre de 1846.

Manuel J. Errazquin - Presidente.

José Martos, Diputado - Secretario.

¡Vivan los defensores de las leyes!
Mueran los salvajes unitarios.

Cuartel General, octubre 28 de1846.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese a quienes corresponda y publíquese.

Manuel Oribe, Presidente - Bernardo P. Berro, Secretario".

Las dos últimas normas jurídicas fueron sancionadas en el período de la denominada GUERRA GRANDE, durante la cual coexistieron dos gobiernos en la República Oriental del Uruguay: el Gobierno de Montevideo y el Gobierno del Cerrito.

En consecuencia del Tratado de Paz de octubre de 1851 se estableció que el marco jurídico que regiría a la República sería el emanado de los órganos de la Defensa, por lo que -en lo que a la abolición de la esclavitud corresponde- quedó firme, con valor de ley vigente en todo el territorio nacional la norma aprobada en Montevideo el 12 de diciembre de 1843 con la firma del presidente Joaquín Suárez.

CUARTA PARTE

HISTORIA CRONOLÓGICA

DEL ESPACIO FLORIDENSE ENTRE LOS AÑOS 1726 - 2000

La cronología que conforma este capítulo abarca, desde los primeros datos obtenidos sobre lo que actualmente es el departamento de Florida, hasta el año 2003 inclusive.

Los datos surgieros de diversas fuentes:

- pulicaciones de historia nacional y floridense
- archivos de la Junta Económico-Administrativa de Florida
- protocolo del Juzgado Ordinario y de Paz (1838 - 1845)
  Juzgado Letrado de Florida
- archivo de diario El Heraldo (1921 - 2003)
- notas en distintos periódicos floridenses y extranjeros de la Biblioteca Nacional y de la Bilioteca Municipal de Florida que podrán ser identificados de acuerdo a las siguiente referencias:
  - "El Tiempo" (ET)
  - "El Progreso" (EP)
  - "La Voz de Florida" (LVF)
  - "El Floridense" (EF)
  - "Piedra Alta" (PA)
  - "La Prensa" (LP)
  - "El Derecho" (ED)
  - "Vida Nueva" (DN)
  - "Sardonia" (S)

Comienza el Poblamiento

(... - 1800)

1726	‣ Con la fundación de Montevideo (1724) Don Pedro Millán demarca la Jurisdicción de Montevideo (1726). Parte de ella son hoy tierras floridenses.
1746	‣ Los jesuitas se instalan en la Estancia "Nuestra Señora de los Desamparados"
1760	‣ Se construye el Fortín de San Juan Bautista que posteriormente se le conocerá como "Fortín del Pintado".
1762	‣ Estancia de "Los Marinos" o de "La Cruz".
1764	‣ Juan Antonio Artigas y sus hijos reciben campos en Casupá.
1767	‣ Son expulsados los Jesuitas. La Estancia "Nuestra Señora de los Desamparados" o de "La Calera" pasa a posesión de la familia García de Zúñiga.
1771	‣ Se forma el Partido del Pintado. El comisionado es Juan Angel del Llano y Braceras.
1779	‣ Donan terrenos del indio Antonio Díaz para la capilla. ‣ Se funda la primer capilla del Pintado. ‣ Se instala la pulpería de Suárez del Rondelo.
1790	‣ En este año hay cinco pulperías en la zona. ‣ La capilla es promovida a Vice Parroquia de Canelones.

De Naciente Villa a Capital Rebelde

(1800 - 1830)

1805	‣ La vice Parroquia del Pintado es elevada a Parroquia (Pbro. León Porcel de Peralta).
1809	‣ 19/01 - Se designa al Pbro. Santiago Figueredo titular de la Parroquia. ‣ 24/04 - Fundación de la Villa de San Fernando de la Floridablanca (134 habitantes).

1810	‣ Se instala la pulpería de Tomás González.
1811	‣ Fundación de la "Compañía de Voluntarios Distinguidos", dirigidos por Tomás García de Zúñiga. ‣ Manuel Artigas parte de Casupá.
1813	‣ 30/01 - Artigas acampa en Paso de la Arena al regreso del Ayuí.
1815	‣ Arriba a la villa el primer médico Dr. Cornelio Spielman que actuará en el ejército artiguista.
1816	‣ Juan de León reparte las tierras de la estancia "Los Marinos" de acuerdo al Reglamento de Fomento a la Campaña y Protección de los Hacendados.
1817	‣ Se casan en la parroquia de la Villa de la Florida Ana Monterroso y Juan Antonio Lavalleja que es representado por Fructuoso Rivera.
1825	‣ 14/06 - Se instala el Gobierno Patrio. ‣ Lavalleja desde el campamento en la Barra del Pintado ejerce la gobernación de la Provincia. ‣ Se constituye la Sala de Representantes que analiza leyes para declarar la Independencia. ‣ 25/08 - Declaratoria de la Independencia Nacional. ‣ 12/10 - Batalla de Sarandí.
1826	‣ Se suprimen los Cabildos, se instalan las Juntas Económico-Administrativas y las Comisiones Auxiliares.
1829	‣ Se instalan las Postas de Diligencias: Canelones - Melo. Florida - Treinta y Tres.

Primeros Tiempos en el Naciente Estado Oriental

(1830 - 1855)

1830	‣ Se jura la primer constitución.
1831	‣ Primera escuela pública que dirige el maestro Gabriel Lezaeta y se instala en el rancho de Basilio Fernández ubicado en el actual actual Predio histórico.
1833	‣ Primera fundación de San Borja del Yí, pueblo guaraní-misionero que se ubica a orillas del Río Yí, en territorio perteneciente a Florida.

1836	‣ San Borja del Yí queda despoblado.
1839	‣ 03/12 - En la villa de la Florida se vende el escalvo Joaquín.
1842	‣ 16/03 - Carta de libertad para la escalva Pilar.
1846	‣ Escuela pública, dirige el maestro David Buchelli. ‣ Gran sequía.
1852	
1853	
1854	‣ Llega el Dr. Juan M. Silva.
1855	‣ 2ª. fundación de San Borja del Yí (segunda villa del departamento). ‣ Se presenta el Plano Cardeillac. ‣ Cambian de nombre las calles de acuardo al Plano Cardeillac.

Nace el Departamento y Crece su Capital - Villa

(1852 - 1873)

1856	‣ Creación del Departamento de Florida por ley del 10 de julio de 1856. ‣ Se crea la Jefatura de Policía. El primer jefe fue Faustino López.
1857	‣ Se instalan familias valdenses en la zona de La Macana.
1858	‣ Se expulsan los valdenses por desavenencias religiosas. ‣ Se delinea la "Plaza Nueva" hoy Plaza Artigas.
1859	
1860	‣ Primeras informaciones sobre Capilla del Sauce.
1861	
1862	‣ Desaparece San Borja del Yí.
1863	‣ Existen cuatro escuelas públicas.
1864	‣ Epidemia de tifus. ‣ 04/08 - Batalla de la Florida.

1865	‣ Se edifica el actual jardín de Infantes Nº 104 (frente a la hoy Plaza Asamblea). Es un edificio especialmente construido para Escuela de Varones.
1866	‣ La Jefatura de Policía adquiere el edificio que hoy ocupa. ‣ Se instala en las calles el alumbrado público a petróleo. ‣ Se construye el Molino de Viento (actual calle 100).
1867	‣ Comienzan las obras del ferrocarril a cargo de compañías inglesas (en Montevideo).
1868	
1869	
1870	‣ 12/09 - Batalla de Severino (Timoteo Aparicio - Gregorio Alvarez).
1871	‣ Se comienza a construir la casa de Valentín Pérez (hoy Independencia 737).
1872	‣ Llega el ferrocarril a 25 de Agosto.
1873	‣ Se funda la Calera Cantoni. La industria más antigua de la villa, construida por Andrés Martinucci.
1874	‣ Se inaugura la primera estación del ferrocarril en Florida, al final del "Camino de las Tunas", hoy Avenida Artigas.

Nacen Villas y la Villa se Transforma en Ciudad

(1872 - 1900)

1873	‣ Se instala el Telégrafo.
1874	‣ Nacen 25 de Agosto, 25 de Mayo y Sarandí Grande. ‣ Hay 8 escuelas públicas y dos privadas. ‣ Se funda la Sociedad Floridense de Fomento a la Educación.
1875	‣ Se instala el Café del Centro. ‣ Convención de Paz de 1875. ‣ 10/11 - Combate de Chamizo. ‣ 15/11 - Combate de Timote.
1876	

1877	‣ Se instala el Correo y el Colegio de Hermanos. ‣ Se fundan las escuelas Nº 5 de 25 de Mayo y Nº 6 de 25 de Agosto.
1878	‣ 01/04 - Se crea la Sociedad Española. ‣ /05 - Instalan la Escuela para niñas. ‣ 24/08 - Inauguran el Colegio del Huerto. ‣ Posible aparición de "El estanciero", segundo periódico, dirigido por Emilio Hachín.
1879	‣ 01/01 - Se funda la Sociedad Francesa. ‣ 19/05 - Se inaugura el Monumento a la Independencia Nacional en la actual Plaza Asamblea. ‣ Prohíben las corridas de toros.
1880	‣ Surge el Teatro Mir. ‣ Comienzan a alambrar los campos. ‣ Primer molino hidráulico (o molino Spinelli) entra en funcionamiento. ‣ Primera fábrica de cohetes, de Pablo Costa. ‣ Aparecen los serenos como vigilantes nocturnos.
1881	‣ 20/09 - Se funda la Sociedad Italiana. ‣ Actúa la Banda de Música "La Unión floridense" del maestro Rivero (E.F.).
1882	‣ Surge el "Colegio Popular San Fernando" del maestro Manuel Buceta (L.V.F.).
1883	‣ Se crea la Escuela Nº 3.
1884	‣ Se crean las escuelas Nº 4, Nº 7 de Sarandí Grande y Nº 9 de La Cruz. ‣ /06 - Se termina de construir nuevo carro fúnebre (E.P.). ‣ Exámenes escolares en el colegio mixto de Adoración Inbera (P.A.)
1885	‣ Se termina de construir el Cementerio al fondo de calle Rivera. ‣ La Escuela Agrícola funciona en la actual comisaría de las Chacras.
1886	‣ Se compra la propiedad de Doroteo Enciso para hacer el Hospital (E.D.). ‣ Se construye el hipódromo.
1887	‣ Colocan la piedra fundamental de la Iglesia.
1888	‣ Se crea la Escuela Nº 8. ‣ Se funda la primera Biblioteca popular. ‣ 03/06 - Se inaugura la primera capilla a San Cono.
1889	‣ Llega el Dr. Juan Guglielmetti.
1890	‣ Iniciativas para el arreglo de "La Calzada". ‣ Arreglos en El Prado.

1891	‣ Se instalan teléfonos. ‣ Tienden un hilo telefónico entre la fidería Morixe y el Molino Hidráulico Spinelli en forma experimental (E.P.). ‣ Crean "Liceo Colón" dirigido por Félix Salaberry (E.P.). ‣ Concierto de "Banda Florida" en Plaza Constitución con la ópera "El Trovador" dirigida por Fernando Fajula (E.P.). ‣ Se pide la construcción del Hospital (E.D.).
1892	‣ Traen imagen italiana de San Cono. ‣ Se realiza el primer ensayo telefónico entre Montevideo y Florida (E.P.).
1893	
1894	‣ 16/01 - Se inaugura la Iglesia. ‣ 19/04 - Florida es declarada ciudad.
1895	‣ Se demuele el Cementerio Cruz Alta. ‣ Abre sus puertas el Banco República (no en el local actual). ‣ 05/12 - Función de ópera en el teatro Mir con la presencia del presidente de la República Idiarte Borda (E.T.).
1896	‣ Se instaló un fonógrafo en casa de José Pezzani. Pueden escucharse óperas y discursos de los mejores oradores uruguayos (E.T.). ‣ "El Tiempo" comenta que "había siete médicos y ahora quedan tres: Sagaseta, Gagliardi y Guglielmetti".
1897	‣ 06/07 - Batalla de Cerro Colorado (Aparicio Saravia - Melitón Muñoz). ‣ 18/09 - Pacto de La Cruz. ‣ Quedó constituida la Cruz Roja en Florida (E.T.). ‣ Funciona el Liceo Universitario (1897-1898). ‣ El molino de agua de Morixe y Falconi tendrá luz eléctrica.
1898	‣ Se sacarían las verjas que circunda la Plaza Constitución (Asamblea) (L.P.). ‣ La Seccional 1ra. de Policía se traslada al edificio de la Jefatura (L.P.).
1899	‣ Surge la "Unión de dependientes" (empleados de comercio) (L.V.F.) ¿comienzo de gremios? ‣ El maestro Manuel Buceta da clases nocturnas (L.V.F.). ‣ Se inaugura el Centro Democrático (primera vez) (L.L.). ‣ Funciona el "Molino Progreso" a vapor, de Devincenci y Gamón (L.V.F.).

Una Ciudad que se Extiende y se Transforma

(1900 - 1950)

1900

- Se termina la construcción de la casa de Valentín Pérez y el edificio de la Escuela Varela.

1901

- Ante la epidemia de viruela se habilita parte del Hospital Florida.
- Lotería de cartones en ex teatro Mir (L.V.F.).
- Se tiende la línea telefónica Florida - Durazno (L.L.).
- Espectáculo de riña de gallos con mucho público montevideano (L.L.).
- Se funda el "Centro Obrero" (L.L.).
- Instalan un fonógrafo en Independencia y 12 de Octubre (L.V.F.).

1902

- Se proyecta y construye el puente La Calzada. Dirigen el Ing. Rodríguez y Martinucci. Trabajan más de 200 obreros (L.P.).
- Se funda la Sociedad Rural Floridense (L.V.F.).
- Deja de funcionar el Centro Democrático que trajo, entre otros, a Eduardo Fabini (L.L.).
- El camino a la Estación o de "Las Tunas" pasó a llamarse Avenida Artigas (L.V.F.).
- Se escrituran los terrenos del nuevo barrio Floridablanca con frente a "Avenida de las Tunas". Compran Ursino Barreiro, Juan Furriol, Leopoldo Dibarboure, Ventura Enciso y otros (L.L.).

1903

- 11/04 - Primera función de cine en salón "Edison", calles Montevideo y Convención (Rodó y Gallinal) (L.L.).
- Se terminan las torres de la Catedral.
- Comienza la construcción del Palacete Municipal y del Cuartel (junto a la Jefatura por Gallinal).

1904

- Fortín de 25 de Agosto.
- 14/01 - Batallas de Mansavillagra e Illescas.
- 30/01 - Batalla de Fray Marcos.

1905

- Se termina de construir el Cuartel.
- Abrió la Biblioteca pública popular dirigida por una comisión (L.L.).
- Formación de la "Asociación de Dependientes" (primeras agrupaciones gremiales) (L.L.).

1906

- 01/02 - La población tiene luz eléctrica. La prueba fue satisfactoria (L.L.).
- 17/03 - Se inaugura el Teatro Florida (en la actual calle José E. Rodó casi A. Mª Fermández).
- Actúa el Circo Pensado (L.L.).
- Proyecto de remodelación de la Plaza Libertad (Asamblea) (L.L.).
- Sarandí Grande es nombrado pueblo (L.L.).
- Llegó la campana para la iglesia. Pesa cien quilos (L.L.).
- Se instalan siete arcos voltaicos en Plaza Libertad (Asamblea) (V.N.).
- Se forma "La Unión de Obreros" (L.L.).

1907

- /05 - Comienza la construcción del Puente Piedra Alta, luego de fuertes polémicas a nivel nacional.
- /05 - Primera función de cine en el Teatro Florida.
- Florencio Sánchez en Florida.
- Piden y firman en Florida por el descanso semanal.
- Se agrupan los comerciantes y forman "Centro Unión Comercial". (L.L.).
- Se forma el gremio de peluqueros (L.L.).
- El Sr. Rava gana una medalla en Milán (Italia) por el polvo de cal piedra y cal viva de su calera de Isla Mala.

1908

- 25/08 - Inauguración oficial del Hospital.
- Se coloca el reloj en la Catedral y funciona desde el día 12 de diciembre.
- El Hipódromo pasa a ser administrado por la Junta Económica-Administrativa.
- 18/12 - Se crean las Intendencias.
- Se forma el gremio de carniceros (L.L.).

1909

- Se termina el edificio del Mercado.
- 19/04 - Se inaugura el Club Florida.
- Se construye un puente sobre el arroyo Tomás González (Av. Artigas).
- 25/08 - Daniel Muñoz promete enviar al paisajista Carlos Racine para remodelar el Prado (L.L.).
- Se forma la Asociación de Maestros "José P. Varela" (L.L.).
- Llegó la estructura metálica para el puente sobre el río Santa Lucía Chico (L.I.).

1910

- Erigen el Monumento a los caídos en 1904, en el Cementerio de Florida.
- 03/04 - Segunda fundación del Centro Democrático.
- Demuelen el corralón de 25 de Mayo e Ituzaingó para construir el Banco República.
- 03/07 - Isla Mala fue nombrado pueblo (L.L.).

1911

- Culminan las obras del Puente Piedra Alta.
- Carlos Racine remodela el Prado.
- 12/05 - Se crea la Biblioteca Municipal.
- 19/03 - Construyen el templo a San José.

1912

- 16/02 - Se oficializa el Liceo Departamental.
- Funciona el Molino frente a la Estación del Ferrocarril.
- Se promulga la ley de creación de la Administración de las Usinas Eléctricas del Estado. Sus servicios llegan a Florida, Canelones y San José.

1913

- Reconstrucción del molino hidráulico arrasado por el fuego y creación de fábrica de hielo.
- El cine se establece en Florida en dos lugares:
  - Biógrafo Florida, de Severo Ferreri y Cía. en Sociedad Italiana.
  - Cinema Artigas o Biógrafo Artigas en el Teatro de Prato y Pérez.
- 13/04 - Club Peñarol de fútbol.

1914	‣ 10/03 - Club Nacional de Fútbol. ‣ 18/03 - Se inaugura el Colegio Virgen de los Treinta y Tres en General Flores y 25 de Mayo (P.A.). ‣ 06/06 - Enfrentamiento de Arias entre Juan I. Cardozo y Martín Aquino. ‣ 11/10 - Primer derrumbe del Puente Piedra Alta.
1915	‣ Ya existe la "Liga de Menores" en Fútbol.
1916	‣ 25/06 - Se funda la Asociación Rural de Florida.
1917	‣ /03 - Se ponen adoquines en las calle Real, hoy Independencia. ‣ Se estrenó un "carro celular" (transporte de presos) para llevarlos de Jefatura al Juzgado.
1918	‣ Abre el hotel Molina. ‣ Se hacen dos importantes intervenciones quirúrgicas: una cesárea y una laparotomía. ‣ Isla Mala es pueblo (E.D.). ‣ Se instala el Molino Piedra Alta (Rivera y Dr. González).
1919	‣ 03/02 - Nace El Heraldo. ‣ Don José Batlle y Ordóñez visita Florida. ‣ En el hospital han sido operadas trescientos veintidós personas (E.D.).
1920	‣ 15/05 - Nace la Liga de Fútbol. ‣ Irineo Leguisamo en Florida gana la primera carrera oficial. ‣ Segunda cesárea que se hace en Florida (E.D.). ‣ El diario "La Nación" (argentino) informa de la boda del Dr. Juan Guglielmetti con Susana Araoz Alfaro (L.N.).
1921	‣ Se instalan juegos gimnásticos en la Plaza Nueva. ‣ Nace un nuevo juego: la quiniela.
1922	‣ Se funda el Club Atlético Florida. ‣ Primera operación de quiste hidático (L.V.F.).
1923	‣ Inician campañas por la creación del Cuerpo de Bomberos. ‣ 16/02 - Nació la "Confederación de Fútbol del Sur".
1924	
1925	‣ Con grandes obras se celebra el Centenario de la Independencia. ‣ 24/08 - Se inaugura oficialmente la Enseñanza Industrial. ‣ 25/08 - Se inaugura la Plaza de Deportes (Anexo II). ‣ 01/12 - Se inician las obras de Saneamiento. ‣ Gran novedad: en el Café del Centro se coloca una puerta de vaivén (L.V.F.).
1926	‣ 01/09 - Se inaugura la Usina Eléctrica. ‣ /08 - Piden nombrar pueblo a La Cruz (pasa a senadores) (L.V.F.).

1927	‣ 16/07 - Se inaugura el Lavadero Municipal. ‣ 25/08 - Se inaugura el Estadio Municipal. ‣ Huelga de albañiles.
1928	‣ 08/08 - Eduardo Fabini en Florida. ‣ Sarandí Grande posee agua potable de pozo artesiano. ‣ Un sanatorio se instala en el Viejo Hotel Tomás Molina (L.V.F.). ‣ Dres. Gotari y Abente operan: traqueotomía y sutura de corazón.
1929	‣ 18/04 - Zorrilla de San Martín recita, por segunda vez, "La Leyenda Patria" en la Plaza Asamblea en el cincuentenario del monumento de Ferrari. ‣ 19/05 - Se comienza a instalar la red de saneamiento y la planta de depuración de aguas residuales en el Prado Español. ‣ /05 - Obreros del saneamiento agredidos a tiros (S). ‣ Comienza la conexión de cañerías a industrias y domicilios de la red de agua potable en forma provisoria.
1930	‣ 09/02 - Se funda el Centro Comercial e Industrial de Florida. ‣ Inauguración del Edificio de la Estación del Ferrocarril (actual). ‣ 23/03 - Se inaugura el Cine Nelson de Tomás G. Russo en la actual Sociedad Italiana (calle Rivera). ‣ 17/06 - Se suministra agua a la población por primera vez. ‣ /10 - Instalan el Comedor Escolar (Refactorio) frente a Plaza Asamblea donde estaba la Escuela de Varones.
1931	‣ Se instala la primera radio CW 39. ‣ 26/02 - Primera audición de cine sonoro en el Cine Nelson. ‣ 15/05 - Primer ómnibus a gasógeno de la firma Pérez - Hernández. ‣ La Escuela Nº 1 se llama José Artigas.
1932	‣ Invasión de langostas. ‣ Funciona el Colegio Sagrado Corazón (varones).
1933	‣ 26/10 - Erección del Seminario en Avenida Artigas. ‣ 10/12 - Comienza el hormigonado de calles. ‣ /09 - Volcó la balsa en el Santa Lucía Chico.
1934	‣ Se funda el Club San Lorenzo. ‣ Aparece CW 33 Difusora Florida. ‣ Se crea la Parroquia San José.
1935	‣ Inauguran el Órgano de la Catedral. ‣ El liceo se traslada de Antonio María Fernández casi General Flores al Hotel Molina (Independencia y Suárez). ‣ Se abre la continuación de Avenida Artigas para unirla a la calle Rivera, en diagonal (L.V.F.). ‣ 16/10 - Club Unión Atlética. ‣ Nico Pérez: última montonera. ‣ Abren una peluquería en el Café del Centro.

1936	‣ /03 - Se inaugura la Escuala Agraria. ‣ Se funda el Club Quilmes. ‣ 14/11 - Nominan la diagonal Guglielmetti
1937	‣ 18/05 - Surge el Club River. ‣ Se inaugura la luz eléctrica en Isla Mala (L.V.F.). ‣ 29/09 - Se funda el Centro de Aviación Civil. ‣ 18/12 - Se crea el Club Artigas.
1938	‣ Fundan los clubes Sud-América y Huracán (básquetbol). ‣ Se culmina el edificio del Hogar de Varones.
1939	‣ Epidemia de sarampión. ‣ Se disuelve el Batallón Nº 17 y se crea el Batallón de Ingenieros (L.V.F.). ‣ Se sacan las cadenas que están en torno al monumento a la Independencia (L.V.F.).
1940	‣ Se inaugura la Plazoleta Paraguay (Av. Artigas, Hipódromo). ‣ 15/09 - Club Velsen (básquetbol). ‣ 16/09 - Club Candil. ‣ 27/10 - Se inaugura nuevo local de la Escuela Industrial, luego UTU, hoy Escuela Técnica. ‣ El escudo de Florida creado por Juan Antonio Cabrera es pintado por Manuel Rosé. ‣ Se crea el Batallón Sarandí.
1941	‣ 17/11 - Inauguran la Escuela al Aire Libre que funciona en el Hipódromo.
1942	‣ 30/04 - Reabre el Cine Teatro Florida. ‣ Inauguran Monumento a Artigas en Plaza Artigas. ‣ 04/06 - Inauguran el Museo. ‣ /08 - Inauguran Escuelas Nº 51 y Nº 76. ‣ 14/09 - Se crea el Cuerpo de Bomberos. ‣ Comienzan las obras en el Parador Piedra Alta.
1943	‣ 10/07 - Muere el Dr. Juan Guglielmetti.
1944	‣ 1/07 - Funciona la primera Sucursal Experimental del Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay. ‣ 23/09 - La Casa Maternal adquiere su sede: la antigua casona de Timoteo Aparicio, comienzan sus servicios (P). ‣ 30/12 - Se proyecta la Represa del Prado. ‣ Se aplica la penicilina en Florida. ‣ Se inaugura la capilla San Miguel.
1945	‣ Delimitan las plazoletas José Pedro Varela, Italia y Guillermo Marconi. ‣ 15/03 - El cine Nelson inaugura su local propio (Independencia y Barreiro). ‣ Se oficializa el nombre del Parque Robaina. ‣ 23/09 - Se inaugura la Parroquia Santa Teresita.

1946

- El Frigorífico inicia su producción en su nuevo local de Ruta 5.
- La Escuela Nº 3 se traslada a la antigua bodega de continuación Independencia.
- 01/10 - Fundan la Escuela Nº 64.

1947

- /12 - Se crea el Club La Barrera.
- Se proyectan viviendas en el Prado Español.

1948

- 12/06 - Se inaugura el busto a Varela en la Escuela Nº 2.
- 07/09 - Se crea el Instituto Normal.
- Inauguran el Cine Italia, el Club Náutico y el Banco Hipotecario.
- Arriban los franciscanos a Florida y se hacen cargo del Colegio Sagrado Corazón.

1949

- 26/01 - Eliminan las verjas del Prado que hoy están en el Estadio Campeones Olímpicos.
- 27/01 - Inauguran la luz en el Estadio.
- Curtiembre comienza a instalarse en la Laguna del Bote.

Los Barrios se Identifican

(1950 - 1995)

1950

- 23/01 - Primer edificio de tres plantas en Independencia e Ituzaingó.
- 20/03 - Se forman los Preparatorios.
- 19/06 - Se incendia el molino de viento.
- 18/09 - Instalación del Banco de Seguros (Ituzaingó y A. Mª Fernández).
- Se coloca el busto de Artigas en el Prado.

1951

- Flechan calles.
- Surge Villa "Los Alamos".
- 23/10 - Adquieren autobomba.

1952

- Se inaugura el edificio del Centro Comercial (Gallinal y Rivera).
- 11/06 - Adjudican viviendas económicas en el Prado Español.
- /12 - Se inauguran actividades en el Club Náutico.
- 17/03 - Egresan los primeros maestros del Instituto Normal.
- Se crea el liceo de Casupá.

1953

- Primeros intentos de TV.
- Monumento a la Madre (José Belloni) en el Prado.
- 02/09 - Se inaugura la Pasarela del Prado.

1954

- Se instala la Curtiembre El Aguila.
- Se hormigonan algunas calles de la ciudad, Independencia inclusive.

1955

- 07/06 - Se crea el Liceo Nocturno.
- Se funda el Banco de Sangre del Hospital Florida.

1956	‣ 09/06 - Se da a conocer el Himno a Florida de Antonia Artucio (letra) y Berta Vidal (música). ‣ 10/06 - Se instala el cinemascope en el Cine Nelson. ‣ El Anexo I se transforma en Estadio "10 de Julio".
1957	‣ Se clausura la Escuela Agraria. ‣ 13/07 - Se coloca la piedra fundamental en el Sanatorio Piedra Alta.
1958	‣ Nace el Club San Lorenzo.
1959	‣ 20/05 - Inauguran el nuevo edificio de la Escuela Artigas. ‣ 01/06 - Se inaugura la planta frigorífica de "Granja Florida" (Ruta 5 vieja). ‣ Se amplía la red cloacal. ‣ Se instalan en Florida familias que vienen de Paso de los Toros por las inundaciones.
1960	‣ Inicia sus actividades el Cine Club Florida. ‣ Primeras emisiones de TV argentina. ‣ Capilla San Antonio. ‣ Demuelen el cuartel existente al lado de la Jefatura (por Gallinal).
1961	‣ 15/06 - Club Tabaré.
1962	‣ 06/06 - Cae un tramo del Puente Piedra Alta. ‣ 25/07 - Se funda la Escuela Nº 103 (especial). ‣ 06/09 - Se inaugura la puerta de la Catedral realizada por José y Stelio Belloni.
1963	‣ Se crea la Escuela de Avicultura. Funciona en lugar de la Escuela Agraria. ‣ 29/10 - Se coloca la piedra fundamental del Hogar de Ancianos. ‣ Inauguran la remodelación de la Plaza Italia - Guillermo Marconi. ‣ Surge la liga de Baby Fútbol. ‣ Se prohibe el uso de la bocina de autos.
1964	‣ Se levanta la estela Recordatoria en Paso de la Arena. ‣ /06 - Se crea la Escuela Nº 102. ‣ El Banco de Seguros no acepta terreno del ex cuartel. Permanece baldío.
1965	‣ Oficialización del Instituto Normal.
1966	‣ Se inaugura el nuevo edificio del Liceo Nº1 (Barreiro y Oribe).
1967	‣ Se inaugura el Club Candil. ‣ /03 - Se inauguran viviendas en el Prado (por Aparicio Saravia). ‣ 01/07 - Preparan la reapertura de Estación Piedra Alta. ‣ 23/09 - Se inaugura el Monumento del Dr. Abente (de J. Belloni).
1968	‣ 26/03 - Surge Club El Triángulo. ‣ 01/04 - Refundan Club Avenida.
1969	‣ Se crean la Esc. Nº 108 Corralón del Tigre y Esc. Nº 109 Prado Español.

1970	‣ 13/04 - Club La Vascongada. ‣ 05/12 - Inauguran Capilla de Fátima (Arq. Angel Spinelli).
1971	‣ Se inaugura Plaza y Monumento a José Pedro Varela. ‣ 15/03 - Liceo 25 de Mayo.
1972	‣ 15/10 - Inauguran Plazoleta España. ‣ Se habilita la Piscina de Candil.
1973	‣ 01/08 - Oficializan Liceo 25 de Mayo. ‣ 14/11 - Culminan obras en Viviendas Prado Español Block Nº 2. ‣ Inician obras en el Hogar de Ancianos.
1974	‣ 28/08 - Planta de Conaprole en Ruta 5. ‣ 02/12 - Inauguran Covidef 1. ‣ Inauguran Block Nº2 y Nº5, INVE Prado Español. ‣ Nuevo local Escuela Nº 109.
1975	‣ Se instalan cables subterráneos para teléfonos. ‣ /10 - Se forma Colonia Treinta y Tres Orientales en Ruta 6 entre 56 y 12.
1976	‣ La Intendencia compra el Cine Nelson. ‣ 02/04 - Se clausura el Museo. ‣ Comienza construcción de torre de microondas.
1977	‣ Cierra CW 33 Difusora Florida y surge la Nueva Radio Florida. ‣ El Hogar de Ancianos ocupa nuevo edificio. ‣ 23/09 - Comienzan a edificarse las Oficinas Municipales. ‣ Empieza la elaboración de leche en polvo (Conaprole). ‣ Comienzan las obras de la Piscina Municipal. ‣ 01/12 - Se construye la planta reductora de UTE en Ruta 5. ‣ /06 - Se concluyen las obras del comedor de INDA (Suárez casi Independencia).
1978	‣ 01/08 - Comienza a producir prendas de cuero Degania. ‣ Se crea la Escuela Nº 33.
1979	‣ 25/06 - Se inaugura el estadio de España. ‣ 25/08 - Se inaugura Teatro 25 de Agosto. ‣ Se techa el Club Unión. ‣ 10/08 - Cierra el Cine Italia.
1980	‣ Se inaugura el techado y remodelación del Estadio 10 de Julio. ‣ Se crea el Liceo de Mendoza. ‣ OSE duplica la cantidad de bombeo y tratamiento de agua. ‣ 09/05 - Se inaugura la Cooperativa de Ahorro y Crédito (COFAC). ‣ Se crea la Liga de Fútbol de Salón. ‣ Plaza de la Bandera.
1981	‣ Comienzan a edificar las viviendas frente al Estadio. ‣ 25/08 - Se inaugura la Piscina Municipal.

1982	‣ Empiezan los trabajos en la Presa Paso Severino.
1983	‣ Comienzan los trabajos del edificio de DGSS (Gallinal y Rivera). ‣ 01/10 - Se crea el Centro Jacobo Zibil.
1984	‣ 08/ - Reabre el Club Ferroviario. ‣ 21/09 - Se crea COMEF (unión de Soc. Italiana y AMEDEF). ‣ Se inaugura la casa de Deportes. ‣ Comienza la construcción de la Terminal de Ómnibus.
1985	‣ 21/01 - El Hipódromo se llama Irineo Leguisamo. ‣ 09/06 - Se inaugura 1ª policlínica barrial en Floridablanca. ‣ 16/09 - Plazoleta Tiradentes. ‣ 16/09 - Inauguran F.M. Libertador, primera FM. ‣ 01/10 - Surge Escuela Nº 116. ‣ /10 - Policlínica Prado Español. ‣ El Centro Jacobo Zibil inaugura local propio (Rivera 365). ‣ Se funda la Asociación de Pasivos.
1986	‣ 04/ - Surge Sociedad Italiana CRS. ‣ 21/06 - Inauguran policlínica San Fernando. ‣ 14/10 - Plazoleta Conde de Floridablanca. ‣ Camping del Parque Robaina. ‣ 15/07 - Surge el grupo "Bastón Blanco" para ciegos. ‣ Se crea el grupo "Mujeres del Area Rural".
1987	‣ 20/02 - Se crea el Campo de Recreía. ‣ /03 - Comienza la extensión de Independencia. ‣ /10 - Inauguran Presa Paso Severino. ‣ 17/12 - Se inaugura Plazoleta Cúneo.
1988	‣ /01 - Cierre definitivo de AFE. ‣ Se inaugura tramo Ruta 5 y rotonda de acceso. ‣ Se agrega Plaza de Deportes a Plaza Tiradentes.
1989	‣ 05/01 - Nuevo local de UTE (cobranzas) en calle Ituzaingó. ‣ 20/12 - Inauguración del Monumento a Michelini y Gutiérrez Ruiz. ‣ 22/12 - Los pasivos inauguran nueva sede en Batlle y Cardozo. ‣ Gran sequía. ‣ Ocupan viviendas populares en Prado Español. ‣ Surgen las escuelas Nº 111 y Nº 117. ‣ Se crea el Centro de Promoción de la Familia.
1990	‣ Se crea la Bandera de Florida ‣ 07/05 - Fundan liceo Fray Marcos. ‣ 27/10 - Inauguración de Plazoleta Lorenzo Ríos.
1991	‣ Se crea Zona Franca. ‣ Se instala Lanera Piedra Alta. ‣ Nace la Interbarrial. ‣ Crean escuelas Nº 119, Nº 120 y Nº 121.

1992

- 28/08 - Se pone en marcha Represa Sauzal de los Cerros.
- Nombran "José E. Rodó" a la Escuela Nº 51.
- El cuadro de Miguel Rosé de la Intendencia es restaurado.
- Surge el Coro de la Catedral.

1993

- 25/01 - Fundan Liceo Cardal.
- Llegan los canales de TV por cable.
- 18/12 - Se inaugura la 1ª Comisaría de la Mujer en Av. Artigas s/n.

1994

- 5/07 - La Escuela Nº 3 se llama Dora de Vecchi de Rodríguez.
- 16/08 - La escuela de Música en local propio.
- 19/08 - Inauguran el nuevo edificio del Destacamento de Bomberos.
- Construyen nuevo acceso a Florida por el Paso Viejo.
- Inauguran Teatro de Verano.
- 11/11 - Liceo de Mendoza ocupa edificio propio.

1995

- Plazoleta Carlos Gardel.
- Surge la UNI 3.
- Se crea Liceo Nº 3.
- 28/05 - Queda habilitado el Hogar Estudiantil de Florida en Montevideo.
- 9/08 - Se remata por primera vez el Frigorífico Florida (Banco Sudameris)

Termina el Siglo XX

(1996 - 1999)

1996

- 23/01 - Nace diario "Cambios".
- 26/01 - El Prado se extiende, colocan bancos en Plaza de la Bandera.
- 26/03 - Ulises Pasarella interpreta el bandoneón con música ganadora de premio Oscar.
- 27/04 - La Escuela de Artes y Artesanías tienen su casa propia (G. Flores y A.Ma. Fernández).
- 14/05 - Se comienza la construcción de la Rambla.
- 21/05 - La Escuela de Policía lleva el nombre de "Esc. Carlos María Icasuriaga".
- 06/06 - F.M. 90.9 comienza a emitir en Sarandí Grande.
- 16/07 - Hospital Florida tiene su C.T.I.
- 02/08 - Plazoleta "Ernesto Alexandro" (Prado Español).
- 25/08 - Escribanos tienen su sede en Juan I. Cardozo casi Independencia.
- 22/08 - Museo del Deporte en Casa de los Deporte.
- 26/08 - Liceo Nº 3 inaugura predio deportivo.
- 21/09 - Pista de patinaje se llama "Juan Curuchet Maggi" (reinauguración).
- 29/10 - En Zona Franca se inaugura la planta de tasajo para exportación.

1997

- 15/02 - Tránsito: se incorporó la Zona Azul.
- 06/03 - Se publican los estatutos de Baby Fútbol.
- 08/03 - Plaza de las Carretas (frente a cancha de Nacional).

- 21/03 - La Intendencia donó terreno para el Centro "Nélida Giacoya" detrás del Estadio.
- 01/04 - Bachillerato técnico en la Escuela de Avicultura.
- 04/04 - Se inauguró la pista de motociclismo (Hipódromo).
- 23/04 - Se inaugura la Plazoleta "Antonia Artucio" en A. Ma. Fernández y Luis A. de Herrera.
- 21/05 - En 25 de Mayo inauguran otra red de agua potable.
- 31/05 - La Estancia de los Jesuitas o Nuestra Señora de los Desamparados fue declarada Monumento Histórico Nacional.
- 23/09 - ANTEL inaugura Centrales Digitales.
- 03/10 - Se inaugura el "Centro de Lenguas".
- 13/12 - Cofac inaugura su nuevo local frente a Plaza Asamblea.
- /12 - "Altos del Cortijo" barrio declarado de interés departamental.
- 27/12 - Inundaciones con pérdidas millonarias.

1998

- /01 - La Rambla es el lugar más concurrido.
- 13/02 - Florida cuenta con 111 médicos (anuario estadístico).
- 03/03 - Empiezan obras de Planta Terciaria (Prado Español).
- /03 - La rambla se extiende hasta La Calzada.
- 03/03 - Se duplican los teléfonos públicos y se sustituyen fichas por tarjetas.
- /03 - Los talleres de CITA dejan el centro y se instalan en Saravia y vía férrea.
- 08/05 - Inauguran la Plazoleta "Juan Pablo II" (detrás del Estadio).
- 05/06 - La Rambla pasa a llamarse "Rambla de la Piedra Alta".
- 04/07 - Se instalan la Congregación de las Carmelitas Descalzas en Km. 92/500 de Ruta 5.
- /08 - Berrondo, inauguración de 29 viviendas, agua de OSE y Capilla San Juan Bautista María Vianney.
- /08 - Los escolares planean recuperar el "Campito de las Moras" (Av. Artigas).
- /09 - Los Pasivos inauguran mural de Diego Suárez, Busto de Artigas y Salón Multiuso.
- 20/10 - Se inauguró el Monumento a José Batlle y Ordóñez en Plaza de la Bandera.
- 06/11 - El grupo "Renacer" tiene nueva casa en Ruta 5.
- 11/11 - La Junta Departamental adquirió el edificio que ocupa.
- 18/11 - ANTEL. Primera Teleconferencia Médica.
- 16/12 - Se inaugura el Midland College.
- 20/11 - La Escuela Nº 37 se llama "Canadá".
- 12/12 - Nace Barrio "Lomas del Santa Lucía" en Ruta 56.
- 17/12 - Se inaugura "Plaza de los Ferroviarios".
- /12 - El Liceo Nocturno, pasa a ser cuarto turno del IMO.
- /12 - Más de mil niños se asisten en Aldeas, Iname, Merenderos y Caif.

1999

- 16/01 - Se realiza la primera operación por endoscopía en el Hospital Florida.
- 28/01 - El Jockey Club se instala en Luis A. de Herrera y Gallinal.
- 01/02 - Primera agremiación de carreros (CARF).
- /02 - Primer cajero automático. Se instala en COFAC.
- /02 - Se instala la estación transportadora de UTE en Ruta 5 (Candil).
- /03 - Construyen lomadas para regular el tránsito.

- 01/05 - Monolito a la "clase trabajadora" inaugura ADEOM.
- 15/05 - Ya funcionan los semáforos en Independencia.
- /05 - Plazoleta "Enrique Irureta" (boxeador) en Calleros y vía férrea.
- /05 - "La India" reserva ecológica es declarada de Interés Departamental.
- 03/06 - Colocaron la piedra fundamental de la Plazoleta San Cono.
- 24/07 - Inauguran "Plazoleta de la Integración de América Latina" en el Prado.
- 11/08 - Último eclipse solar del milenio.
- 24/08 - Comienza a trasmitir FM Piedra Alta 105.5.
- 28/09 - Peluqueros floridenses se reagrupan y forman Unión de Peinadores.
- 10/10 - Se inaugura la Plazoleta San Cono.
- 09/11 - ANDA se instala en la esquina de Independencia y Rivera.
- /11 - Surge Policía Comunitaria, primera del país.
- 10/11 - CAYCPA, Inauguración de su nuevo local en Luis A. de Herrera casi Independencia.
- 11/11 - Surge novedoso deporte para Florida: el Hockey.
- 25/11 - Se inaugura la Planta de Tratamiento Terciario de OSE. Única en América.
- 03/12 - Inauguración del Jardín de Infantes Nº 117 (Piedra Alta).
- 16/12 - Plazoleta "El Marqués de las Cabriolas" (Rambla y Paso Viejo).
- Concluye el segundo milenio.

Comienza el Siglo XXI

(2000 - 2003)

2000

- 11/01 - Inauguran segunda etapa de las obras de la Plazoleta de los Inmigrantes y Plazoleta San Cono.
- 26/01 - Se forma una cooperativa ladrillera COOLAF.
- 07/02 - Se inaugura la plazoleta "Alberto Roselli".
- El lavadero Municipal se llama "Pedro Florencio García".
- 07/02 - Centro Jacobo Zibil coloca la piedra fundamental en terreno a la entrada del Hipódromo.
- /02 - Se inaugura el Convento de las Carmelitas Descalzas.
- 07/04 - Se inaugura Paseo Florida y Multiahorro.
- 27/04 - Se inaugura Plazoleta "Alberto Riva González" en Zufriateguy, F. López e Ituzaingó (P. Español).
- 02/05 - Inauguran juegos infantiles en el Prado frente al puente.
- 04/05 - Inauguración oficial de CERP (Centro Regional Profesores de Florida).
- 27/07 - Centro de Aviación. Se construye hangar para siete aviones.
- 08/08 - Comienzan las obras del Midland College en Cuchilla Santarcieri.
- 03/11 - La Liga de Fútbol ocupa su nueva sede en el Estadio Campeones Olímpicos.
- 23/11 - Continúan las obras de canalización del Aº. Tomás González.
- /11 - Cardal celebra su centenario.
- /12 - En Florida existen once criadores de ñandú.
- /12 - La Cooperativa de Apicultores es el primer grupo con miel ecológica certificada.

- 15/12 - Cuatro playas de Florida concentran a bañistas.
- 21/12 - Liceo Nº 4. Secundaria apoyó su construcción junto a la Escuela Nº 3 y CERP.

2001

- 17/01 - Se incendia la planta de leche en polvo de Conaprole.
- 02/02 - Culmina la canalización de arroyo Tomás González.
- /02 - Se considera a Florida como el mayor productor de corderos pesados del país.
- 27/02 - Paso Severino, centro de importante atracción turística.
- 25/02 - La aftosa llega a Florida.
- 16/05 - Se asocian los asistentes sociales.
- 25/05 - 25 de Mayo: inauguran el parque "Miguel Rivera" en honor a un picapedrero.
- 26/05 - Se realiza la primera correcaminata "8K".
- 28/05 - El Heraldo se muda a Independencia 825.
- 08/06 - Se inaugura el edificio "El Sabiá" frente a Plaza Artigas.
- 21/07 - Se crea un centro de castración de perros en la 9ª seccional policial (Juncal). Comisión de Hidatidosis.
- 05/08 - En Plaza Artigas inauguran monolito a Jacinto Párraga.
- 15/09 - El mural de Roberto Fernández Gabbiani quedó instalado en el IMO.
- 21/09 - Mendoza: se construye una ciclovía.
- 14/10 - Villa Vieja: La Escuela Nº 25 cumplió 100 años.
- 09/12 - Desde esta fecha el hospital local se llama "Dr. Raúl Amorín Cal".

2002

- 22/01 - Asientan un templete a la Virgen del Rosario en calle 60.
- 11/02 - Cascarudos, sapos y grillos por toda la ciudad.
- /03 - Aparecen los "Club de Trueque"
- 03/04 - Los apicultores floridenses exportan, por primera vez, 150 abejas reinas.
- 18/04 - Construyen en Conaprole una planta para procesar manteca y dulce de leche.
- 22/05 - Inauguran cancha de fútbol 5 (Independencia esq. Freire).
- 27/04 - No funcionan los semáforos.
- /06 - El 3 de junio se declara "feriado departamental".
- 21/06 - Inauguración de viviendas para obreros de la Lanera Piedra Alta (junto a la Lanera).
- 01/07 - Primer equipo de Rugby de Florida: LA OLLA.
- 10/07 - Inauguran el complejo de viviendas "Ing. Ag. Ariel Cabrera" en Heber Usher y 24 de Abril, para funcionarios policiales.
- 21/10 - Una sala de la Biblioteca Municipal se llama "Héctor René Rubio Cossio".
- 23/10 - "Plazuela de los Recuerdos" en la sede del Club Atlético Florida, Av. Zelmar Michelini.
- 30/10 - Centro Comercial e Industrial de Florida: 120 comercios se adhieren al ticket de alimentación (nueva forma de pago).

2003

- 02/02 - Fuerte ciclón afecta Florida -llega a 135 km/h- graves destrozos.
- 07/03 - Los árboles de Florida atacados por un hongo, más de 100 personas ayudarán a limpiarlos.
- 16/03 - en la Plaza Asamblea se instala la "Feria de los jóvenes" (junto al predio histórico) Dicen: "el negocio es desbaratar mi propio ropero".

- 26/03 - Arreglan puente ubicado sobre el arroyo Tomás González y calle U. Barreiro, con una plataforma de AFE.
- 07/04 - Se inauguró el servicio telefónico 911 para emergencias policiales.
- 14/04 - Inauguran en Casa de Retiro Ruta 5- una imagen de Cristo, francesa y que pesa 1.000 kg.
- 26/05 - Vuelven los torneos de trompo frente a Plaza Asamblea.
- 12/06 - En el Banco República se instala un Cajero Automático.
- /06 - La Credencial Cívica se hará como la cédula de Identidad.
- /06 - Nico Pérez y Batlle y Ordóñez, los dos pueblos festejan 120 años de la fundación.
- 11/07 - Informan sobre un pictograma hallado en Nico Pérez de 2000 años de antigüedad.
- 12/08 - En Florida hay cinco Cyber Café.
- 20/08 - Se reabre el Museo de Fútbol.
- /08 - Barrio Floridablanca: Plantan 200 árboles en "Plaza de los Cooperativos".
- /09 - La Escuela Nº 45 "Cyro Giambruno" de Fray Marcos festeja 60 años.
- 24/09 - Reabre, reacondicionado el "Café del Centro".
- 03/10 - En EE.UU. (Huston) floridenses crearon el "San Cono Fútbol Club".
- 13/10 - MMDS. TV de sistema inalámbrico cubre el departamento.
- 14/10 - Estancia "La Calera" fue donada por la flia Bazzini a la orden católica La Compañía de Jesús.
- 6/11 - Chamizo festeja su centenario.
- 15/11 - Primera "Sabatina de la calle Real".
- 23/11 - Inauguran el primer hogar para enfermos de Sida- Hnas. Misioneras de la Caridad de la Madre Teresa de Calcuta en calle Juan Pablo II.
- 15/12 - Centro de Salud Mental "Nélida Giacoya" inauguró su sede propia en la Rambla.

El comienzo del siglo fue difícil: crisis financiera, la ganadería afectada por aftosa y brucelosis, cese de actividades comerciales e industriales, falta de trabajo y como si fuera poco, para el ser humano: sida, hantavirus, neumonía asiática, salmonella, sarna.
La otra cara de esta realidad tan difícil, la hicieron generosamente: los grupos de apoyo, las cooperativas, las huertas familiares, la protección a la infancia y a los desposeídos hecha por el pueblo floridense. Y la irrenunciable paciencia de esperar luchando siempre por tiempos mejores.

INDICE

Presentación 5

"Florida a Brazos y Abrazos"
(Segundo Viaje Florida Corazón Adentro)

Introducción 9

PRIMERA PARTE

HISTORIAS BREVES
DE AQUELLA FLORIDA ENTRE COLONIAL Y HEROICA 11

Las Lavanderas 12
Los Serenos 14
Los Aguateros 15
Las Caracoleras 16
Las Leñadoras 18
Los Faroleros 19
Los Lustrabotas 21
Los Canillitas 23

SEGUNDA PARTE

HISTORIA INCONCLUSA
DE ESTA FLORIDA CASI BICENTENARIA 25

La Geografía del Lugar 26
Nueva Vida para los Primeros Pobladores 26
Casi una Fábrica 27
Empiezan los Cambios 27
Rápidos y Revolucionarios Cambios 28
Primer Alumbrado Eléctrico en Florida 30
Los Arcos Voltaicos 30
La Usina Eléctrica del Estado 31
La Historia Continúa 32

TERCERA PARTE

HISTORIAS DE ESCLAVOS
DE LA VILLA DE LA FLORIDA Y SU REGIÓN 35

CAPÍTULO I

Del Colonialismo en América y la Esclavitud de los Negros 37
Orígenes de la Esclavitud y su Concepción Colonial 38

CAPÍTULO II

Esclavistas Europeos y la Dolida Diáspora Africana 39
Cuando los Esclavos Negros Llegaron al Río de la Plata 40

CAPÍTULO III

Arrancados de sus Tierras Esclavizados en América 42
Engrillados y Hacinados al Cruzar el Atlántico 43
Comienza el Mestizaje 45
Los Esclavos y la Libertad 46
De Esclavo a Liberto 46

CAPÍTULO IV

Las Referencias Coloniales Vinculadas a Nuestro Pago 47
El Territorio de Florida no fue Ajeno a la Esclavitud 48
Datos de Población 51

CAPÍTULO V

Con el Inicio de la República las Libertades Irán Creciendo 53
El Proceso Durante la Época Libertadora y Luso-Brasileña 54
La República y los Trámites en Favor de las Libertades 54
Cobro de una Deuda por la Venta del Esclavo Joaquín 55
Los Libertos en Florida 56
Datos de la Población 85

CAPÍTULO VI

Ni Bárbaros ni Incivilizados. De una Cultura que Perdura 59
Una Cultura Casi Desconocida 60
Una Cultura que Perdura 60
Ingreso de Esclavos 63